UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - 2020

TESIS

PRESENTADO POR:

LARIZA YESHIRA COSME FLOR

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2020

033

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN

EL JURADO DICTAMINADOR, SEGÚN RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°0757-2020

CONFORMADO POR:

PRESIDENTE: Dra. FLORENCIA BEATRIZ HERRERA CORDOVA

PRIMER MIEMBRO: Dr. JOSÉ LUIS MORALES ROCHA

SEGUNDO MIEMBRO: M.Sc. NAKADAY IRAZEMA VARGAS TORRES

HA CALIFICADO LA TESIS TITULADA:

"PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - 2020"

ASESOR: Dr. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ

TESISTA: BACH. LARIZA YESHIRA COSME FLOR

TERMINADA LA SUSTENTACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS, DICTAMINA COMO:

APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL CALIFICATIVO DE: BUENO OBTENIENDO LA NOTA DE: DIECISÉIS (16)

QUEDANDO EXPEDITO PARA QUE SE LE CONFIERA EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

EN FE DE ELLO QUEDA ASENTADA LA PRESENTE ACTA.

MOQUEGUA, 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

Presidente del Jurado

Primer Miembro

Segundo Miembro

Tesista

DEDICATORIA

Probablemente, ahora no comprendas mis palabras, pero para cuando seas capaz, deseo que sepas lo que significas para mí, y como en cada uno de mis logros, en este has estado presente también, por ser mi fuente de motivación, motor y motivo para seguir esmerándome, en busca de mejores oportunidades que refuercen un mejor futuro para nosotros.

A mi hijo, Gael Eduardo Flores Cosme.

AGRADECIMIENTO

A mi madre, por estar siempre pendiente de mí, y apoyándome ante cualquier decisión tomada, lo que me ha ayudado a crecer como persona y a luchar por lo que quiero, te amo, Alejandra Flor Curo.

A mi padre, por enseñarme del amor desinteresado y el valor sobre todas las cosas, señor emprendedor, entusiasta y con mucha visión, gracias por todo, Augusto Zea Tumi.

A mis hermanos, por el apoyo, cariño y estar presentes en los momentos más importantes de mi vida.

A mi asesor, por el tiempo, dedicación y paciencia en la elaboración de este trabajo.

RESUMEN

La investigación titulada Percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, tuvo como objetivo determinar la relación de la percepción en la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020. La investigación presentó una metodología de tipo aplicada, con un diseño no experimental y transversal, de nivel correlacional, dirigido a una población de 111 trabajadores y una muestra de 86 trabajadores, empleando como instrumento el cuestionario, correspondiente a la técnica de la encuesta. Para el procesamiento de datos se usó el programa estadístico IBM SPSS Windows XXIV. Los resultados de la investigación permitieron concluir que la percepción en la gestión de proyectos de inversión pública tiene relación significativa con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, lo que se demostró, según la prueba de correlación de Rho-Spearman, cuyo valor de significancia menor de 0,05 es indicador de la existencia de dicha relación, determinando de esta forma que una adecuada gestión de proyectos de inversión, en función de los procesos, recursos y resultados, pueden conducir a que se mejore la ejecución presupuestal.

Palabras clave: Gestión de proyectos de inversión pública, procesos, recursos, resultados, ejecución presupuestal

ABSTRACT

The research entitled Perception of the management of public investment projects and its relationship with budget execution at the National University of Moquegua - 2020, aims to determine the relationship of perception in the management of public investment projects and budget execution in the National University of Moquegua - 2020. The research presents an applied-type methodology, with a non-experimental and cross-sectional design, of correlational level, aimed at a population of 111 workers and a sample of 86 workers, using the questionnaire as an instrument, corresponding to the survey technique. For data processing, the statistical program IBM SPSS Windows XXIV was used. The results of the research allow to conclude that the perception in the management of public investment projects has a significant relationship with the budget execution at the National University of Moquegua - 2020, which was demonstrated, according to the Rho-Spearman correlation test, whose A significance value of less than 0.05 is an indicator of the existence of this relationship, thus determining that an adequate management of investment projects, depending on the processes, resources and results, can lead to an improvement in budget execution.

Keywords: Management of public investment projects, processes, resources, results, budget execution

CONTENIDO

PÁGINA DEL JURADO ii

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTO iv

RESUMEN v

ABSTRACT vi

ÍNDICE DE FIGURAS x

ÍNDICE DE TABLAS xi

INTRODUCCIÓN 13

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.1. Descripción de la realidad problemática 15

1.2. Formulación del problema 20

1.2.1. Interrogante general 20

1.2.2. Interrogantes específicas 20

1.3. Justificación e importancia de la investigación 21

1.3.1. Justificación teórica 21

1.3.3. Justificación metodológica 22

1.4. Formulación de Objetivos 22

1.4.1. Objetivo general 22

1.4.2. Objetivos específicos 23

1.5. Formulación Hipótesis 23

1.5.1. Hipótesis general 23

1.5.2. Hipótesis específicas 24

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 25

2.1. Antecedentes de estudio 25
2.1.1. Antecedentes internacionales 25
2.1.2. Antecedentes nacionales 28
2.1.3. Antecedentes locales 35
2.2. Bases teóricas 37
2.2.1. Gestión de los proyectos de inversión 37
2.2.2. Ejecución presupuestal 54
2.3. Definición de términos 69
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 72
3.1. Tipo y diseño 72
3.1.1. Tipo de investigación 72
3.2. Nivel de investigación 72
3.3. Operacionalización de variables 73
3.4. Población y muestra 74
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 76
3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos 77
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 78
4.1. Resultados 78
4.1.1. Análisis de la variable independiente: Gestión de proyectos de inversión 78
4.1.2. Análisis de la variable dependiente: Evaluación de la ejecución presupuestal 96
4.2. Comprobación de hipótesis 107
4.2.1. Comprobación de hipótesis general 108
4.2.2. Comprobación de hipótesis específicas 110
DISCUSIÓN 116
CONCLUSIONES 120
RECOMENDACIONES 123

REFERENCIAS 125

ANEXOS 131

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de inversiones según el INVIERTE.PE..... 49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de personal involucrado con la ejecución de proyectos de inversión 74

Tabla 2. Evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión..... 80

Tabla 3. Evaluación de la dimensión Procesos..... 81

Tabla4. Resultados de la evaluación de la dimensión Procesos según ítems……..... 86

Tabla 5. Evaluación de la dimensión Recursos..... 89

Tabla 6. Resultados de la evaluación de la dimensión Recursos según ítems……..... 91

Tabla 7. Evaluación de la dimensión Resultados..... 93

Tabla 8. Resultados de la evaluación de la dimensión Resultados según ítems……..... 95

Tabla 9. Evaluación de la variable Evaluación de la ejecución presupuestal..... 97

Tabla 10. Evaluación de la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales… 99

Tabla 11. Evaluación de la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales según ítems..... 101

Tabla 12. Evaluación de la dimensión Ejecución Presupuestaria 103

Tabla 13. Evaluación de la dimensión Ejecución presupuestaria según ítems……..... 106

Tabla 14. Evaluación de la dimensión Ejecución Presupuestaria 108

Tabla 15. Prueba Rho-Spearman para la hipótesis general..... 109

Tabla 16. Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 1 111

Tabla 17. Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 2 113

Tabla 18. Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 2 115

INTRODUCCIÓN

Se elaboró la presente investigación para determinar la relación que existe entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua, 2020, por consiguiente, la presente se efectuó bajo el amparo del Reglamento de Trabajos de Investigación para la obtención del título profesional, el mismo que contiene cuatro capítulos.

En el primer capítulo Planteamiento del problema se presenta la realidad problemática, el cual parte del contexto internacional hasta abordar en la institución donde se aplicó el estudio; así también, la formulación del problema, objetivos e hipótesis.

El segundo capítulo marco teórico está comprendido por antecedentes a nivel internacional, nacional y local como precedentes del tema; de igual manera, se presenta la descripción de teorías de la gestión de proyectos de inversión pública y ejecución presupuestal y sus respectivas dimensiones; al concluir el segundo capítulo se presenta los términos clave.

El tercer capítulo marco metodológico detalla el tipo y diseño de la investigación, identificación de las variables, así mismo, el reconocimiento

de la población y tamaño de muestra, se describe los instrumentos a aplicar para la recolección de datos.

El cuarto capítulo presentación de resultados presenta el análisis de las variables y dimensiones del estudio, interpretación de cuadros estadísticos, la relación de las variables y comprobación de hipótesis. En último lugar, se presenta la discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La gestión administrativa es un elemento fundamental hoy en día dado el uso de herramientas para el aseguramiento de los estándares de calidad y de cumplimiento de procesos que aseguren la competitividad y sostenibilidad de una entidad en el tiempo. En el ámbito público es sumamente imprescindible que se dé cumplimiento de los estándares y procedimientos bajo la consideración que existen lineamientos normativos que rigen estos y a su vez el impacto que competen a favor del desarrollo económico y social de una población, por lo que es necesario un especial énfasis en que el control del cumplimiento de las metas presupuestales y correcta ejecución de los proyectos de inversión pública.

Como indica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), existen requerimientos para la inversión en sectores clave como energía, infraestructura, comunicaciones, agua y saneamiento, y que, en gran medida, no son abastecidos para generar contribución a las necesidades sociales, lo que limita el

desarrollo de la población. Esta entidad también indica que la inversión en infraestructura asciende a un 2,7% del PBI, en concordancia con los estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, siendo el porcentaje de ejecución requerido para satisfacer las brechas sociales de un 6,2%, lo que deFuente: claramente que existen deficiencias en el aseguramiento de una buena gestión de los proyectos de inversión pública, y por ende, deficiencias en la ejecución presupuestal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

La CEPAL agrega que existen esfuerzos en los últimos años por viabilizar una mejor gestión de la ejecución de los presupuestos, orientados principalmente a la generación de bienestar y abastecimiento y satisfacción de las necesidades primarias de las comunidades, centrándose de este modo en servicios básicos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

En tanto, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indica que la garantía del uso adecuado de los presupuestos debe conllevar el desarrollo de diferentes actividades procedimentales acordes con la legislación de cada país, y que asegure un uso adecuado de los recursos financieros, humanos y materiales, integrados a los proyectos de inversión, y que también demandan el

control debido para el cumplimiento de los objetivos en cuando a la adquisición de bienes, servicios, y todo aquello que demande el logro de una obra de calidad en términos de cantidad y tiempo de programación (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

En Latinoamérica, países como Chile, como indican (Marcel, Guzmán, y Sanginés (2013) han logrado consolidar sistemas de inversión pública con mejores índices de eficiencia, y que guarda una correlación directa con los niveles de desarrollo económico.

En el caso del Perú, se requiere de sistemas de gestión para los proyectos de inversión públicos que permitan contribuir de forma beneficiosa con el bienestar social, por lo que es de suma urgencia que el Gobierno del Perú emplee de forma correcta los recursos públicos y que estos se vean reflejados en una adecuada ejecución del presupuesto en las diferentes instituciones del Estado.

Como indica Von Hesse (2011), en el Perú existe un procedimiento integrado para promover las actividades la participación de diferentes entes en los procedimientos de ejecución de proyectos de inversión pública, estimulados, principalmente, por el Sistema Nacional de Inversión Pública, llamado hoy en día Inverte.pe, que invita a entidades privadas a participar de procesos

concursales, bajo condiciones de tiempo y uso de recursos, y bajo una propuesta de proyectos de pre-inversión que tienen que demostrar la sostenibilidad social y rentabilidad del mismo.

A pesar que el sistema de inversión pública cuenta ya con ciertos años desde su implementación, como indica CEPAL, el Perú aun presenta evidencia de brechas de gasto por cubrir, a pesar de la evolución positiva de la gestión del mismo que ha incrementado sus índices de gasto. Ello debe a la falta de planes estratégicos y acciones de gestión por resultados, y que deben a la falta de lineamientos claros, y/o vacíos que traen consigo que se incurran en actos ilícitos y corrupción, lo que representa un grave retraso para el país.

Así, por ejemplo, como indica el Ministerio de Economía y Finanzas, la ejecución del gasto en el Perú en el año 2016, vio disminuciones del 8% en comparación al del 2015, lo que se traduce en 2,822 millones 802 mil 382 soles menos respecto al año anterior, y que representan menores eficiencia en la ejecución del gasto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

Este panorama se debe a gestiones poco adecuadas de las entidades dependientes del Gobierno. Una de estas entidades, y que

se encuentra ubicada en la región Moquegua es la Universidad Nacional de Moquegua, institución que registra una ejecución presupuestal al 43,6% hacia el primer semestre del 2020, y que de Fuente: claramente que existen falencias en cuanto al aseguramiento del uso de los recursos asignados, y cuyas consecuencias pueden verse traducidas en la disminución de la asignación presupuestaria para los siguientes periodos, lo que implicaría, además de contar con menos recursos, no cumplir con los objetivos institucionales, y comprometer por lo tanto la calidad de los procesos académicos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Considerando esta problemática, la investigación tiene como finalidad evaluar la relación entre la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal, que permita lograr un esclarecimiento de las principales deficiencias que enfrenta la entidad para asegurar el cumplimiento de los proyectos de inversión y de los objetivos institucionales propuestos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Interrogante general

¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?

1.2.2. Interrogantes específicas

a) ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?

b) ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?

c) ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?

1.3. Justificación e importancia de la investigación

Según sostienen Hernández, Fernández, y Baptista (2014), el desarrollo de la tesis se justifica de acuerdo a la relevancia teórica, práctica y metodológica que implica el desarrollo del estudio:

1.3.1. Justificación teórica

La investigación requiere que se realice una exploración y análisis de las teorías y planteamientos que guardan relación con el estudio de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal, las cuales serán de aplicación en la presente investigación, en función del caso de la Universidad Nacional de Moquegua, logrando que se genere nuevos conocimientos y aportes que sirvan de contraste de la teoría-realidad.

1.3.2. Justificación práctica

Los resultados de la investigación corresponden a información primaria que favorece a la Universidad Nacional de Moquegua para generar reflexión sobre la necesidad de ejecutar acciones y estrategias de mejora para el aseguramiento de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública y de esta forma dar cumplimiento fiel y regulado de la ejecución presupuestal, lo que

asegure la sostenibilidad de las obras presentes y futuras que implementa la institución. Así mismo, este diagnóstico se sirve de fuente referencial para medir el desempeño de las áreas involucradas en los procesos, y a partir de ello evaluar las medidas de intervención que mejoren estos indicadores.

1.3.3. Justificación metodológica

El estudio, dado el análisis y resultados que se obtengan, se sirve como un nuevo marco de referencia para abordar futuras investigaciones análogas al caso de la Universidad Nacional de Moquegua, lo que implica que los futuros investigadores puedan guiarse de la presente tesis para la resolución de problemáticas a enfrentar tomando en consideración la metodología de investigación desarrollada e instrumentación propuesta, que conduzca a la resolución del problema.

1.4. Formulación de Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación de la percepción en la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

1.4.2. Objetivos específicos

a) Determinar la relación de la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

b) Determinar la relación de la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

c) Determinar la relación de la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

1.5. Formulación Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

1.5.2. Hipótesis específicas

a) Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

b) Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

c) Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

Fonseca (2018) elaboró una investigación titulada “Análisis de la inversión en las obras de infraestructura ejecutadas por el servicio de contratación de obras en Ecuador, período 2013 – 2017”, de la Escuela Politécnica Nacional, en Ecuador. Tuvo como objetivo analizar la inversión de las obras de infraestructura ejecutadas por el Servicio de Contratación de Obras SECOB en el Ecuador, período 2013 – 2017. El tipo de investigación fue documental, descriptivo y longitudinal. La muestra estuvo compuesta por las obras de infraestructura ejecutadas por el Servicio de Contratación de Obras SECOB en el Ecuador, período 2013 – 2017. Para la obtención y recolección de la información necesaria para llevar a cabo esta investigación, se utilizó una técnica recopilación documental y bibliográfica sobre la inversión realizada en infraestructura física, de las fuentes de financiamiento, el nivel de gestión de los proyectos, condiciones créditos, etc. Finalmente, se concluyó que la inversión realizada en obras de infraestructura física, a nivel nacional, es uno de los principales motores que dinamiza y motiva el desarrollo de la

economía de un país como es la construcción de infraestructura física. De acuerdo al contenido analizado, se obtuvo que la inversión realizada a través de las diferentes fuentes de financiamiento es más de 9 mil millones de dólares gestionados en los ejes prioritarios como son: educación, salud, seguridad, etc.

Capuz (2017) realizó la tesis “La inversión pública y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador durante el periodo 2000 – 2015”. Tuvo como objetivo analizar la incidencia de la inversión pública en el crecimiento económico. El tipo de investigación fue explicativo. La muestra estuvo conformada por un análisis econométrico de serie temporal compuesta por 16 observaciones. La recolección de datos se realizó utilizando como instrumento la guía de levantamiento de información y ficha de observación, obteniendo como principales resultados el desarrollo bruto de capital fijo de toda la nación, la cual ha encontrado un gran desarrollo desde el año 2000 hasta 2015. En la disposición bruta de capital fijo se probó un desarrollo del 14,45% anual, consecuentemente adquiriendo un alto incentivo para el año 2014, que exploró una disminución para el año 2015 (5,04%). Tocando la base en el extremo general, la expansión del gasto público comunicada por el desarrollo de ventajas en el segmento abierto registra un fortalecimiento en el período presidencial que implica

que el incremento en el consumo de luz diurna depende de los empleos en desarrollo de beneficios abiertos en función de capacitación y cimientos de calles.

Torres (2017) elaboró la investigación titulada “Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza Cantón Centinela del Cóndor, periodo 2015”, de la Universidad Nacional de Loja, en Ecuador. Tuvo como objetivo realizar el análisis de la evaluación presupuestaria de los programas que ejecuta el Gobierno Parroquial de Panguintza, orientada a la misión y a la prestación de servicios púbicos de carácter social en beneficio de la comunidad. El tipo de investigación fue descriptivo no correlacional. La muestra estuvo conformada por los proyectos ejecutados durante el período 2015. La técnica empleada fue de análisis documentario. Se inició con la evaluación del cumplimiento de planes, proyectos y actividades establecidas en el plan operativo anual; luego se procedió a medir la eficiencia y eficacia en el manejo y ejecución de los recursos financieros de la institución; y por último se elaboró un informe, documento puesto a consideración de la máxima autoridad de la Junta Parroquial, en el cual se detalla las alternativas de mejoramiento que servirán de guía para la oportuna toma de decisiones, tendientes a mejorar la gestión institucional de los procesos y la operatividad de los planes presupuestarios

programados a futuro. De lo expuesto anteriormente, se llega a la conclusión que el Plan Operativo Anual cumple en su mayoría con todos los proyectos planificados; pero no se realiza la etapa de la evaluación a los recursos ejecutados.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Guillermo (2019) realizó la tesis titulada “Sistema de adquisiciones y su influencia con la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Sitajara, período 2016 – 2018”, de la Universidad Privada de Tacna. El objetivo del trabajo fue determinar en qué medida el sistema de adquisiciones influye en la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Sitajara en el periodo 2016-2018. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental longitudinal. Como muestra se consideró los datos detallados del presupuesto institucional modificado (PIM), así como los datos de ejecución presupuestaria; recopilado del MEF correspondientes a los periodos 2016, 2017 y 2018. La técnica de recolección de datos fue el análisis documental. Una vez tabulada y analizada la información de forma estadística, con ayuda de los programas MS Excel y SPSS, se pudo concluir que el sistema de adquisiciones influye con la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital

de Sitajara en el periodo 2016-2018, dado que según los análisis de los datos se muestra que tanto como en las adquisiciones de bienes como en la prestación de servicios el presupuesto destinado no ha sido del todo utilizado, principalmente en el periodo 2016 donde solo se tuvo una ejecución cerca del 60%, lo que por consiguiente, trae consigo ausencia en ejecución de obras, esto debido a que el presupuesto no ha sido utilizado de manera correcta destinándose a actividades no productivas.

Saldaña (2018) desarrolló la tesis titulada “Factores de riesgo de ejecución presupuestal que influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad - 2013”, de la Universidad de San Pedro, en Chimbote. Tuvo como objetivo determinar si los factores de riesgo de ejecución presupuestal influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013. La investigación fue de tipo descriptivo – correlacional. La muestra estudiada estuvo conformada por 40 funcionarios y especialistas del Gobierno Regional La Libertad – 2013. Se aplicaron dos cuestionarios para la recolección de la información, mediante la técnica de la encuesta. Como métodos de análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva (figuras y tablas) y la estadística inferencial (SPSS V23); para la prueba confiabilidad se usó el coeficiente de alfa de Cronbach. Finalmente, según los

resultados obtenidos, se evidenció que el nivel que predomina en la variable factores de riesgo presupuestal y la variable gestión de proyectos de inversión pública es el nivel medio con un 60%. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es τ= -0,051, con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar (P < 0,01); demostrándose que los factores de riesgo de ejecución presupuestal influyen inversamente en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013.

Quispe (2018) elaboró la tesis "La gestión de la inversión pública y su influencia en la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, período 2011 - 2014", de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, en Tacna. Presentó como objetivo principal determinar la influencia de la gestión de la inversión pública sobre la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, período 2011 – 2014. La investigación fue de tipo básica y diseño no experimental. Se consideró una muestra de 60 trabajadores, a quienes se les brindaron cuestionarios mediante la técnica de la encuesta. Una vez realizado el análisis estadístico con el programa SPSSv22 (chi cuadrado), se concluyó que no existe una influencia significativa de la gestión de la inversión pública sobre la calidad del gasto, desde la perspectiva del trabajador edil durante

el período 2011 – 2014. Asimismo, se recomendó que la ejecución de los PIP debería iniciarse de acuerdo a los plazos, presupuesto y metas, y la correcta definición de los procedimientos para la evaluación ex-post.

Sosa (2017) realizó su tesis titulada “Incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Ácora, períodos 2014 2015”, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en Moquegua. El objetivo principal fue determinar la incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Ácora, durante los Períodos 2014-2015. La investigación presentó un diseño no experimental, transversal y explicativo causal. La muestra estuvo conformada por los proyectos ejecutados durante el período 2014-2015. Además, se utilizaron las técnicas de análisis documental y observación directa, los cuales tuvieron como objetivo recolectar información. Finalmente, los resultados mostraron que los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del prepuesto asignado en el año fiscal. Se concluyó que, la asignación del presupuesto en la etapa de pre inversión fue eficiente al viabilizar 37 proyectos, mientras que en la fase de inversión la ejecución presupuestal fue ineficiente, debido a una menor asignación de

ejecución del 72,8% y 50,2% respectivamente, lo cual muestran una deficiencia significativa en la ejecución de gasto.

Tolentino (2017) desarrolló la investigación titulada “La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Período 2012 - 2013”, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en Lima. Tuvo como objetivo determinar el efecto de la gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco sobre el impacto social en el sector Educación durante el periodo 2012-2013.Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica en el año 2015. El tipo de investigación fue descriptiva, de diseño ex-post-facto. La muestra estuvo conformada por 190 padres de familia de la Región Cusco, a quienes se les emplearon los instrumentos del cuestionario e informes técnico-estadísticos, a través de la técnica de la encuesta y la evaluación documentaria respectivamente. Una vez realizado el análisis estadístico correspondiente, de los resultados en la evaluación del impacto social en el Sector Educación se infirió que hay diferencias altamente significativas (p**<0,01) entre las provincias de Cusco y Acomayo, quienes mostraron mejores calificaciones, con lo que se aceptó la hipótesis general de que la gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco tiene efecto

significativo sobre el impacto social en el sector Educación durante el periodo 2012-2013.

García (2017) elaboró la investigación “El sistema nacional de inversión pública y su incidencia en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015”, de la Universidad Nacional de Trujillo. Tuvo como objetivo explicar la incidencia del Sistema Nacional de Inversión Pública en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de La Libertad 1995-2015. El tipo de investigación fue descriptivo, de análisis documental. La muestra estuvo constituida por la totalidad de 465 proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública formulados por el Gobierno Regional de La Libertad entre los años 2002-2015. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de análisis y revisión documental de todos los reportes, documentos y ficha del Banco de Proyectos que contenían el Registro de los Proyectos formulados por el Gobierno Regional de La Libertad necesarios para la elaboración del presente trabajo de investigación. Una vez analizada y procesada estadísticamente la información recopilada, se concluyó que el Sistema Nacional de Inversión Pública ha tenido una incidencia positiva en la Asignación Óptima de los Recursos Públicos en el Gobierno Regional de La Libertad: 2002-2015, viabilizando el 93% de los proyectos

registrados. En el periodo de tiempo analizado 1995-2015 se ha diagnosticado que entre los años 1995- 2002 no existe información con respecto al número de proyectos de inversión pública del GRLL.

Sotomayor (2015) realizó la tesis “Proyectos de inversión pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el distrito de Usicayos en el año 2014”, de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, en Juliaca. Tuvo como objetivo general determinar el grado de eficacia de los Proyectos de Inversión Pública en su Ejecución y Evaluación realizados en el distrito de Usicayos en el año 2014. El tipo de investigación fue expostfacto, descriptivo, explicativo y seccional. La muestra estuvo compuesta por 25 habitantes del distrito de Usicayos. La técnica de recolección de datos fue la lista de control y la observación. Una vez analizados los datos mediante cuadros y gráficos estadísticos, se evidenció que las autoridades de turno han invertido presupuesto de canon en obras de fierro y cemento, obras improductivas que no impulsan el desarrollo económico de la población. Asimismo, para que un Proyecto de Inversión Pública sea bien formulado y eficaz para su ejecución y que esté orientado a generar economía con desarrollo sostenible para los beneficiarios, el Gobierno Local de Usicayos, debe contar con profesionales idóneos y probos en la materia.

2.1.3 Antecedentes locales

Cuadros (2018) desarrolló la investigación titulada “La gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2016”, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en Moquegua. Tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2016. En lo que respecta a la metodología, el tipo fue básico de nivel correlacional, de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 108 trabajadores. Los instrumentos fueron 02 cuestionarios, a quienes se les aplicaron encuestas, y el estadístico para el contraste de hipótesis fue el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Dentro de los resultados, se encontró que existe relación positiva y significativa entre la gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal (valor de Rho = 0,607 y p = 0,000). De forma similar, se encontró que existe relación positiva y significativa entre la gestión de inversiones y cada una de las dimensiones de la variable 2, es decir, con la disminución de la brecha económica (valor de Rho = 0,469 y p = 0,000), con la disminución de la brecha social (valor de Rho = 0,455 y p = 0,000), con la disminución de la brecha ambiental (valor de Rho = 0,401 y p

= 0,000), y con la disminución de la brecha institucional (valor de Rho = 0,633 y p = 0,000).

Cuayla (2016) realizó la tesis “Efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública, del Gobierno Regional de Moquegua, en el año 2015”, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en Moquegua. Tuvo como objetivo analizar la relación que existe entre el Costo actualizado de inversión y la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Moquegua, para lo cual, se trabajó con información de los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF., Banco de Proyectos BP., Sistema Nacional de Información de Obras Publicas INFOBRAS. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional, de diseño no experimental. El procesamiento de los datos se hizo en base al Microsoft Excel y al software estadístico SPSS v 24. Finalmente, se encontró que existe una relación en la ejecución del gasto de proyectos de inversión pública al año fiscal 2015, en los proyectos de acción de Inversión y obras en el Gobierno Regional de Moquegua. Se concluyó que los proyectos con mayor costo actualizado de inversión tienen menor ejecución, en relación a los proyectos que tienen menor costo actualizado de inversión tiene mayor ejecución del nivel de ejecución de la inversión pública que caracteriza el Gobierno

Regional de Moquegua. Asimismo, se evidenció que sí existe una influencia significativa de los indicadores en los proyectos de acción de inversiones y de obras.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión de los proyectos de inversión pública

Gonzáles (2019), define la gestión de proyectos de inversión pública que corresponde a intervenciones temporales que se financian, en su totalidad o en parte, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tiene por objeto crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

Por otro lado, El portal TIC (2018) define la gestión de proyectos de inversión como un conjunto de metodologías para planificar y dirigir los procesos de un proyecto. Un proyecto comprende un conjunto específico de operaciones destinadas a lograr un objetivo con un alcance, recursos, principio y fin establecidos.

Asimismo, la Consultora Quonext (2016) señala que la gestión de proyectos ya se considera una disciplina o un enfoque metódico que permite planificar todos los procesos que una empresa lleva a cabo. Actualmente, contamos con herramientas avanzadas para la gestión de tareas, como el programa de gestión de proyectos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2011) menciona que la gestión de los Proyectos de Inversión Pública, o también abreviado (PIP), puede definirse como acciones temporales, que se orientan a fortalecer las capacidades del Estado para generar beneficios materiales e inmateriales a favor de la sociedad.

Finalmente, Nokes (2006) indica que la gestión de proyectos es la disciplina que estudia la planificación, la organización, la motivación y el control de los recursos con el fin de lograr uno o más objetivos.

2.2.1.1. Importancia de la Inversión Pública

La Contraloría General de la República (2015), señala que hay consenso en que la gestión de los proyectos de inversión, tanto

públicos como privados, es uno de los principales motores del desarrollo económico y social de un país. En particular, la inversión en infraestructura permite sostener el crecimiento económico, elevar los niveles de productividad y competitividad de las empresas y ampliar la oferta de servicios públicos en beneficio de la población.

A través de la inversión pública, el Estado busca, por un lado, aumentar el capital físico y humano disponible para elevar el nivel de productividad y competitividad de los agentes económicos (por ejemplo, invirtiendo en carreteras o en la generación de electricidad). Por otro lado, la inversión pública permite aumentar los niveles de cobertura y calidad de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población (a través de la inversión en infraestructura educativa, hospitales, comisarías, etc.).

Teniendo esto en cuenta, el papel del Estado en este asunto se basa en dos premisas: Primero, que la inversión pública en infraestructura estimula el crecimiento económico y está directamente relacionada con la productividad y la competitividad de las empresas. En segundo lugar, que la inversión pública permite mejorar las condiciones de vida de la población y reducir las desigualdades persistentes, especialmente en las zonas

rurales. La importancia de la gestión de los proyectos de inversión pública es aún más crítica en las economías emergentes como el Perú, donde las deficiencias de infraestructura son verdaderos cuellos de botella para el crecimiento económico.

2.2.1.2. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) expresa que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado, que tiene por objeto orientar la utilización de los recursos públicos asignados a la inversión para la prestación eficaz de los servicios y la infraestructura necesarios para el desarrollo del país.

Este sistema nació con el Decreto Legislativo Nº 1252 y entró en vigor el 24 de febrero de 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento. El 16 de septiembre de 2018 se publicó el Decreto Legislativo Nº 1432, que modifica el Decreto Legislativo Nº 1252, y el Decreto Legislativo Nº 1435, que establece la aplicación y el funcionamiento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Territorial - FIDT.

Con ello, el Ministerio de Economía y Finanzas pretende ser un socio estratégico de los ministerios, los gobiernos regionales y los gobiernos locales en su desafío de transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección y ejecución de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y compromiso de simplificación, para mejorar la calidad de vida de la población, con igualdad de oportunidades.

a) Principios Rectores

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) declara que los principios fundamentales que rigen el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE, son:

- La programación plurianual de las inversiones se realiza considerando como objetivo principal el cierre de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios públicos para la población.

- La programación plurianual de las inversiones vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en la

planificación estratégica del Sistema Nacional de Planificación Estratégica, con la priorización y asignación plurianual de los fondos públicos que se llevará a cabo en el proceso presupuestario, de acuerdo con las proyecciones del Marco Macroeconómico Plurianual.

- Los fondos públicos asignados a la inversión están relacionados con la provisión efectiva de servicios e infraestructura necesarios para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.

- Los recursos asignados a la inversión deben procurar tener el mayor impacto en la sociedad.

- La inversión se programa teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuado funcionamiento y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.

- La gestión de las inversiones debe aplicar mecanismos que promuevan la transparencia y la calidad a través de la competencia.

b) Procesos de la gestión de inversión pública

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) señala que con la implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE, se mejora el ciclo de inversiones. Este se compone de 04 fases o procesos:

- **Programación Multianual de Inversiones (PMI):** Se definen los indicadores de lagunas y se desarrolla una programación multianual. Además, se establece la cartera de proyectos y se lleva a cabo la consolidación en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE). En este proceso;

 Se definen indicadores de brechas:

 - Los sectores, a través de su OPMI (antes OPI) hacen un diagnóstico de las deficiencias de infraestructura y servicios públicos.
 - A partir del diagnóstico, establecen objetivos para reducir las brechas, por área geográfica, que comunican a los MR y GL.

Se realiza la programación multianual:

- Sobre la base de las lagunas, las normas de servicio y los niveles de producción comunicados por los sectores, los IPM de cada GR y GL preparan sus IPM y los comunican a cada sector.

- La programación que llevan a cabo debe cubrir un período mínimo de tres años.

Se establece la cartera de inversiones:

- Las OPMI del sector y de la RM y la GL preparan sus carteras de inversión en función de los objetivos y prioridades definidos.

- La cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiación, la modalidad de ejecución, el importe de referencia y las fechas de inicio y finalización.

Consolidación en el PMIE;

- El Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL debe presentar, antes del 30 de marzo de cada año, su PMI a la Dirección General de Presupuesto Plurianual de Inversiones (DGPMI), que consolida toda la información en el Programa Plurianual de Inversiones del Estado (PMIE).

- **Formulación y Evaluación (FyE):** En esta etapa se completan las fichas técnicas o se elaboran estudios de pre inversión, según proceda. También se lleva a cabo la evaluación y el registro de cada proyecto en el Banco de Inversiones. En este proceso se hace lo siguiente;

 Elaboración de fichas técnicas o estudios de preinversión:

 - Los proyectos más recurrentes y reproducibles se normalizarán en hojas técnicas predefinidas. Se dispondrá de hojas técnicas simplificadas para las inversiones de menos de 750 UTI.

- Solo los proyectos complejos (no normalizables) o los que tengan más de 15.000 UTI requerirán estudios de nivel de perfil. Si la inversión supera las 407.000 UIT, requerirá estudios a nivel de perfil reforzado.

Evaluación y registro del proyecto en el Banco de Inversiones:

- La evaluación de las fichas técnicas y los estudios de pre inversión, según el caso, está a cargo de la Unidad de Formulación (UF).

- La UF se encarga también de registrar el proyecto en el Banco de Inversiones, así como el resultado de la evaluación.

- **Ejecución:** Se está trabajando en la preparación del expediente técnico y en la ejecución del proyecto. Además, se realiza un seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Vigilancia de las Inversiones (SVI). En este proceso se hace lo siguiente;

 Elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes:

- Es preparado por la Unidad de Ejecución de Inversiones (UEI) según la concepción técnica y el dimensionamiento del estudio de pre inversión o de la ficha técnica.

- En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se prepara un informe técnico sobre la base de la información registrada directamente en el Banco de Inversiones.

Ejecución del proyecto:

- La aplicación se supervisa mediante el Sistema de Vigilancia de las Inversiones, un instrumento que han desarrollado el Banco de Inversiones y el SIAF.

- Si se hacen modificaciones, la UE o la UF, según corresponda, deben registrarlas en el Banco de Inversiones antes de la ejecución.

- Una vez que la ejecución ha sido completada, la UE lleva a cabo la liquidación física y financiera y cierra el registro en el Banco de Inversiones.

- **Funcionamiento:** Se hace el informe del estado de los bienes. También se programan los gastos de funcionamiento y mantenimiento y, por último, se realiza la evaluación ex-post de los proyectos de inversión. En este proceso podemos encontrar las siguientes actividades;

 Reporte del estado de los activos:

 - Los titulares de los activos incluidos en el PIM deben informar anualmente de su situación a los IPM, GR o GL del sector respectivo.

 Programación de gastos para Operación y Mantenimiento:

 - Los propietarios de los bienes deben programar los gastos necesarios para garantizar el funcionamiento y el mantenimiento de los bienes.

 Evaluaciones ex post de los proyectos:

 - La DGPMI establecerá los criterios para que un proyecto sea evaluado.

- La respectiva OPMI determinará qué proyectos cumplen los requisitos y los evaluará según su complejidad.

Figura 1

Ciclo de inversiones según el INVIERTE.PE



Fuente: MEF (2017).

c) Recursos de la gestión de inversión pública

Según lo mencionado por el Ministerio de Economía y Finanza MEF (2017), el término "recursos" se utiliza para describir los recursos como los componentes necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión, componentes que deben ser necesariamente identificados a través de la gestión respectiva. Entre ellos se distinguen los diferentes costos aplicados al proyecto, el tiempo de ejecución, los recursos humanos que se

encargarán del mismo, los materiales a utilizar y la política que corresponde a su desarrollo:

- **Costo:** Incluye presupuestos para los diversos costos aplicados a los proyectos de inversión, ya sean indirectos o directos, y los costos adicionales que pueden añadirse.

- **Tiempo:** Se cumplen los plazos de entrega estipulados en cada uno de los proyectos de inversión.

- **Humano:** Los empleados que participan en cada una de las fases de los proyectos de inversión están completamente capacitados. Materiales: Los recursos materiales que se utilizan son similares a los estipulados en la ficha técnica.

- **Políticas:** Se siguen las normas de gestión vigentes en cada uno de los proyectos de inversión realizados. Además de cumplir con todas las sanciones en caso de irregularidades en cualquier fase de los proyectos de inversión.

d) Resultados de la gestión de inversión pública

Incluye el análisis de los resultados que ofrece la gestión de los proyectos de inversión pública, de manera que se reflejen en

diversos componentes como la calidad de la obra, la satisfacción de los usuarios que se benefician de ella, el uso eficiente de los recursos, el impacto que tiene en la sociedad y la transparencia de la gestión.

- **Calidad:** Cada uno de los proyectos realizados cumple con las normas de calidad y duración estipuladas en el reglamento general de construcción.

- **Satisfacción del usuario:** Los usuarios están plenamente satisfechos con cada una de las obras realizadas.

- **Eficiencia:** Se hace un uso eficiente de los recursos (tiempo, dinero) en cada uno de los proyectos.

- **Impacto:** El beneficio que cada proyecto representa para la sociedad es significativo.

- **Transparencia:** Cada una de las herramientas de transparencia utilizadas en cada uno de los proyectos es eficiente (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2017).

2.2.1.3. Elementos básicos de un PIP

Las PIP son utilizadas por el Estado para que sus inversiones puedan generar cambios que mejoren el nivel de vida de la población, generando, ampliando y aumentando la cantidad y/o calidad de los servicios públicos ofrecidos. El objetivo es dar soluciones a diversos problemas identificados en sectores específicos, como por ejemplo, la desnutrición, el bajo nivel educativo, la baja generación de energía, la falta de mantenimiento de las carreteras u otros y aplicable a un área geográfica definida.

El MEF (2011) señala que los elementos básicos de cualquier PIP o Proyecto de Inversión Pública son: el perfil, el expediente técnico y el informe final de liquidación.

a) Perfil

El MEF (2011) en su Anexo SNIP 05 "A" Contenido Mínimo - Perfil para Declarar la Viabilidad del PIP, el perfil corresponde al 1er ciclo de la fase de pre inversión de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) y es una condición obligatoria. El contenido mínimo se aplica a los proyectos que solo necesitan un estudio de perfil que permita tomar una decisión con

respecto a su eficiencia, por lo que debe plantearse tomando la información que sea necesaria para tomar la decisión de la inversión de manera adecuada.

Por ello, la elaboración del perfil debe basarse en la información obtenida en las inspecciones sobre el terreno (información primaria) y complementarse con información secundaria.

b) Expediente técnico

De acuerdo al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) (2015), el Expediente Técnico es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que proporcionan las nociones para la ejecución de una obra, y que está compuesto por la memoria descriptiva, los planos para la ejecución de la obra, las especificaciones técnicas, las métricas, el presupuesto de la obra, la fecha del presupuesto, el valor de referencia, el análisis de precios, las fórmulas polinómicas, el calendario de avance de la obra valiosa y, en su caso, el estudio de suelos, el estudio geológico, el impacto ambiental u otros que sean complementarios también deben ser considerados.

c) Informe final de liquidación

El Gobierno Peruano, por medio de la Presidencia del Consejo de Ministros (2005) considera que, en más de un formato, las directivas sobre la liquidación técnico-financiera de las obras por gestión directa pueden tener una plantilla compuesta por 06 partes.

Este modelo se basa en la Directiva Nº 006-2005-MTC/14, Procedimientos de liquidación de los contratos públicos de obras por el tipo de ejecución presupuestaria directa.

2.2.2 Ejecución presupuestal

El MEF (2019), afirma que la ejecución presupuestaria abarca los desembolsos realizados para gastos de capital corrientes o inversiones públicas, así como el pago de las obligaciones de la deuda pública.

En otra concepción, el Portal de Transparencia del MEF (2019) señala que la ejecución presupuestal consiste en la

aplicación de fondos públicos para que el Estado, a través de sus diversas entidades o especificaciones presupuestarias, pueda cumplir sus fines, objetivos y metas establecidos en los diversos planes formulados.

Asimismo, esta misma entidad indica que la ejecución presupuestaria es aquella a través de la cual se ejecutan los planes del Gobierno, estableciendo los ingresos disponibles y en qué se planea gastarlos, de acuerdo con las prioridades, objetivos y metas del Estado (MEF, 2015).

Finalmente, Romero (2010) señala que la ejecución presupuestaria es uno de los factores clave en el proceso de Planificación y Gestión Pública, su gestión constituye la piedra angular en el desarrollo del flujo de fondos que se relaciona con la ejecución del Plan Estratégico a través del Plan Operativo, así como el avance físico y financiero de lo programado en el proceso de planificación.

2.2.2.1. Objetivos de la ejecución presupuestal

El autor Álvarez (2014) argumenta que el presupuesto público tiene como principales objetivos:

a) Asignar los recursos financieros de que dispone el Estado para mantener la estabilidad de la economía mediante el equilibrio fiscal entre los ingresos y los gastos.

b) Garantizar la solidez de las cuentas fiscales y evitar los gastos excesivos implica elevar los niveles de deuda de la entidad recurriendo a préstamos muy costosos, lo que a corto plazo podría ser manejable, pero a largo plazo podría dar lugar a problemas financieros de déficit. Además, si todas las entidades públicas tuvieran al mismo tiempo altos niveles de deuda, las finanzas públicas a nivel nacional podrían complicarse, lo que afectaría a la economía nacional, lo que en última instancia daría lugar a una inflación acelerada, un menor crecimiento, menos recursos fiscales y menos capacidad para proporcionar bienes y servicios a la población.

c) Promover el suministro eficiente y eficaz de bienes y servicios públicos, con criterios de prioridad. Un presupuesto bien elaborado ayuda a las autoridades y los funcionarios públicos a asignar y aplicar, según las prioridades, es decir, los programas estratégicos, lo que es necesario para la población, para el desarrollo y para la sociedad en su

conjunto. Todo ello se hace en el marco de las políticas nacionales, sectoriales, regionales y locales, por lo que las funciones y competencias desarrolladas por las entidades públicas y los objetivos estratégicos diseñados deben estar orientados a los resultados.

d) Para promover la equidad entre los diversos grupos de la sociedad, de acuerdo con las necesidades existentes, el presupuesto fomentará una mejor distribución de los ingresos en el país a través de acciones y recursos implementados principalmente en beneficio de la sociedad y de las personas que carecen de bienes y servicios públicos fundamentales y de oportunidades para el desarrollo.

e) Generar una herramienta de gestión para las entidades públicas, promoviendo el logro de los resultados esperados en la provisión de bienes y servicios públicos en el marco de la planificación estratégica de la institución y el territorio.

f) Establecer el uso de métodos más efectivos y eficientes de ejecución presupuestaria, controlando la rentabilidad de los programas y proyectos estratégicos.

2.2.2.2 Estructura del presupuesto público

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2019) menciona que el presupuesto público presenta la siguiente estructura:

a) Ingresos Públicos

Los ingresos presupuestarios son el resultado de las estimaciones del comportamiento de las principales variables económicas que afectan a la recaudación de ingresos y de los objetivos fiscales (déficit/superávit y deuda pública) que deben cumplirse para mantener unas finanzas públicas sostenibles (MEF, 2019).

Entre las principales variables económicas, cuya evolución tiene un mayor impacto en los ingresos presupuestarios, destacamos el crecimiento del producto interno bruto (principal indicador de la actividad económica), el tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (principales variables monetarias) y la balanza comercial compuesta por nuestras exportaciones e importaciones, que a su vez dependerá de lo que ocurra en el contexto internacional con el desempeño económico de nuestros

principales socios comerciales, el precio de las materias primas, la tasa de interés, entre otros (MEF, 2019).

Se dividen en:

- **Ingresos corrientes:** ingresos permanentes para el Estado. Encontramos los Ingresos Tributarios (impuestos, tasas y contribuciones) y los Ingresos No Tributarios (multas, venta de bienes y servicios).

- **Ingresos de capital:** reducen el patrimonio del Estado. Encontramos las Privatizaciones (ventas del patrimonio) y las Concesiones (alquiler del patrimonio).

- **Transferencias:** desembolsos unilaterales, Ejemplo; donaciones derivadas por el Estado Peruano.

- **Financiamiento:** mediante la solicitud de préstamos o la emisión de bonos soberanos.

b) Gastos Públicos

El objetivo es cumplir las funciones del Estado mediante programas que proporcionen bienes y servicios públicos a la población (MEF, 2019).

Los gastos del Estado están agrupados en:

- **Gastos corrientes:** son los gastos de mantenimiento o de funcionamiento de los servicios prestados por el Estado, como: los sueldos, las pensiones, las transferencias, la reserva para imprevistos, etc.

- **Gasto de capital:** son los gastos destinados a aumentar la producción o el incremento inmediato o futuro de los activos del Estado, como: la construcción de obras públicas, la compra de activos, etc.

- **Servicios de la deuda:** son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, ya sea interna o externa, tales como: amortizaciones, intereses de la deuda.

2.2.2.3 Recursos que financian el presupuesto público

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2019) lo cataloga de la siguiente forma:

a) Los recursos ordinarios

Comprenden la recaudación de los ingresos de capital menos el importe de la tasa de cobro. Esta tasa es un recurso de la Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SUNAT) y se debita automáticamente de la recaudación realizada.

b) Los recursos de recaudación directa

Comprenden principalmente los ingresos patrimoniales, las tasas, la venta de bienes y la prestación de servicios.

c) Donaciones y transferencias

Incluyen los recursos financieros no reembolsables recibidos por el Estado de entidades públicas o privadas, personas jurídicas o naturales, domiciliadas o no en el país.

d) Recursos identificados, que incluyen los siguientes rubros

Regalías y sobretasas, ingresos y participaciones aduaneras, que incluyen los ingresos por concepto de derechos mineros, gasíferos, petroleros, hidroeléctricos, pesqueros y forestales; regalías; recursos de participación en ingresos aduaneros, por concepto de ingresos recaudados por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la normativa respectiva; etc.

e) Fondo de compensación municipal

Comprende la recaudación neta del impuesto de promoción municipal, del impuesto de circulación y del impuesto sobre las embarcaciones de recreo, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 776, la Ley de tributación municipal y otras modificaciones y suplementos.

f) Impuestos municipales, que incluyen la recaudación del impuesto sobre la propiedad, el impuesto de alcabala, el impuesto sobre los vehículos, entre los principales.

2.2.2.4 Fases del proceso presupuestario

Para el desarrollo de la presente tesis, se considerarán 02 elementos: las metas presupuestales y la ejecución respectiva de las mismas. A continuación, se desarrollan cada una de ellas:

a) **Metas presupuestarias**

El glosario del MEF (2015) define la meta presupuestaria como la expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el ejercicio económico.

Según Álvarez (2014), la programación de metas presupuestarias es el proceso técnico mediante el cual se prepara un calendario presupuestario operacional para la ejecución física de los objetivos presupuestarios establecidos para el ejercicio económico, teniendo en cuenta el plan anual de adquisiciones, desembolsos, calendarios de inversiones, período de cumplimiento de los objetivos y otros documentos apropiados para este fin.

La programación de los objetivos presupuestarios relacionados con las obras se ajusta a las medidas contenidas en el plan operacional y no necesariamente a un programa de gastos mensuales.

Se compone de 04 elementos:

- Finalidad (objeto preciso de la meta).
- Unidad de medida (magnitud que se usa para su medición).
- Cantidad (número de unidades de medida que se espera lograr).
- Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la meta).

La meta presupuestaria, según el objeto de análisis, exhibe los siguientes tipos:

- **Meta presupuestaria de apertura:** Meta presupuestaria estimada en el Presupuesto Institucional de Apertura.

- **Meta presupuestaria modificada:** Meta presupuestaria cuyo establecimiento es considerado durante un año fiscal. Se contiene en este concepto a las metas presupuestarias

de apertura y las nuevas metas que se añadan durante el año fiscal.

- **Meta presupuestaria obtenida**: Estado situacional de la meta presupuestaria en un período determinado.

b) **Ejecución presupuestaria**

La Dirección General de Presupuesto Público (2011) indica que esta fase comienza con el año fiscal el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Desde el punto de vista presupuestario, esta fase consiste en programar mensualmente los ingresos que se recibirán y los gastos que se ejecutarán para cumplir con las metas presupuestarias fijadas durante el año fiscal.

Asimismo, en esta etapa se cumplen las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, teniendo en cuenta la Programación de Compromisos Anuales (PCA). Esto está sujeto a las modificaciones presupuestarias que pueda sufrir el Presupuesto Institucional de Apertura para habilitar y/o cancelar partidas a nivel de la Estructura Funcional

Programática y de las cadenas de gasto para el logro de las metas establecidas.

Es en esta fase donde se revela la calidad del gasto público, que debe ser tomada en cuenta durante la ejecución presupuestaria de los gastos, donde se realiza el registro de los compromisos asumidos. Considerando los compromisos que son prioritarios para el beneficio de la población, que están de acuerdo con las metas y objetivos de la entidad.

Según el Portal de Transparencia del MEF (2019), la ejecución presupuestaria consta de un acto preparatorio y 04 etapas, las cuales son:

- **Certificación del gasto:** Un acto administrativo que establece que las asignaciones presupuestarias existen para cumplir con las obligaciones durante el año fiscal. La certificación constituye un acto administrativo que tiene por objeto garantizar la disponibilidad y gratuidad de la asignación presupuestaria, para incluir un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el respectivo ejercicio fiscal, según la ACP, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan el objeto del

compromiso. Esta certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta que se perfeccione el compromiso y se realice el correspondiente registro presupuestario.

- **Compromiso:** Un acuerdo para la realización de gastos que se realiza a partir de la consignación presupuestaria, hasta el importe de la obligación total dentro del ejercicio fiscal. Es el acto administrativo en el que el funcionario, facultado para contratar y comprometer el presupuesto en nombre de la entidad, se compromete, tras cumplir los procedimientos legalmente establecidos, a realizar los gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afecten a la totalidad o parte de las asignaciones presupuestarias, en el marco de los presupuestos aprobados, el TPA y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se realiza después de la generación de la obligación nacida de acuerdo con la Ley, el Contrato o el Acuerdo. El compromiso debe afectar la cadena de gasto correspondiente, reduciendo su monto del saldo disponible del crédito presupuestario, mediante el documento oficial respectivo.

- **Devengado:** Obligación de pago, que se da antes de la confirmación de que el bien o servicio ha sido realizado. Es el acto administrativo mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce antes de la acreditación documental ante el órgano competente de ejecución de la prestación o del derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectar al presupuesto institucional, con cargo a la cadena de gastos correspondiente. Esta etapa de gasto está sujeta a las disposiciones dictadas por la Dirección General de la Deuda y el Tesoro Público.

- **Pagado:** Recurrir a los recursos públicos para hacer frente a los gastos comprometidos y acumulados. Es el acto administrativo por el cual se extingue, parcial o totalmente, el monto de la obligación reconocida y debe formalizarse mediante el documento oficial correspondiente. Está prohibido realizar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa de gastos está sujeta a las disposiciones dictadas por la Dirección General de la Deuda y del Tesoro Público (MEF, 2019).

2.3 Definición de términos

a) **Compromiso:** Es un acuerdo para la realización de gastos que se realiza a partir de la consignación presupuestaria, hasta el importe de la obligación total dentro del ejercicio fiscal (MEF, 2019).

b) **Devengado:** Obligación de pago, que se da antes de la confirmación de que el bien o servicio ha sido realizado (MEF, 2019).

c) **Ejecución presupuestal:** Abarca los desembolsos realizados para gastos de capital corrientes o inversiones públicas, así como el pago de las obligaciones de la deuda pública (MEF, 2019).

d) **Expediente técnico:** Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que proporcionan las nociones para la ejecución de una obra (OSCE, 2015).

e) **Gestión de proyectos de inversión pública:** Intervenciones temporales que se financian, en su totalidad o en parte, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tiene por objeto

crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios (Gonzáles, 2019).

f) **Ingresos públicos:** Son el resultado de las estimaciones del comportamiento de las principales variables económicas que afectan a la recaudación de ingresos y de los objetivos fiscales. (MEF, 2019).

g) **Metas presupuestarias:** Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el ejercicio económico (MEF, 2015).

h) **Pagado:** Es el acto administrativo por el cual se extingue, parcial o totalmente, el monto de la obligación reconocida y debe formalizarse mediante el documento oficial correspondiente (MEF, 2019).

i) **Perfil:** Corresponde al 1er ciclo de la fase de pre inversión de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) y es una condición obligatoria (MEF, 2011).

j) **Recursos:** Componentes necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión, componentes que deben ser necesariamente identificados a través de la gestión respectiva.

Entre ellos se distinguen los diferentes costos aplicados al proyecto, el tiempo de ejecución, los recursos humanos que se encargarán del mismo, los materiales a utilizar y la política que corresponde a su desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2017).

k) **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE:** Es un sistema administrativo del Estado que tiene por objeto orientar la utilización de los recursos públicos asignados a la inversión para la prestación eficaz de los servicios y la infraestructura necesarios para el desarrollo del país (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2019).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue aplicada, dado que el estudio se abocó a evaluar y resolver un problema de investigación para lo cual se relacionó la teoría con la práctica, permitiendo lograr aportes de tipo empíricos a partir del contraste realizado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación fue correlacional, lo que propuso el establecimiento de una relación significativa entre la gestión de proyectos de inversión pública y ejecución presupuestal, en la que los atributos de cada una de ellas ven variabilidad y/o cambios a partir de una relación de interdependencia (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable independiente: Percepción de la gestión de proyectos de inversión pública

La variable independiente de la presente investigación está comprendida por la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública, según Gonzáles (2019), la gestión de proyectos de inversión pública corresponde a intervenciones temporales que se financian, en su totalidad o en parte, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tiene por objeto crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

3.3.2. Variable dependiente: Ejecución presupuestal

La variable dependiente de la presente investigación está comprendida por la ejecución presupuestal, según el MEF (2019), la ejecución presupuestaria abarca los desembolsos realizados para gastos de capital corrientes o inversiones públicas, así como el pago de las obligaciones de la deuda pública.

3.4. Población y muestra

3.4.1. La población

La población de estudio estuvo compuesta por un total de 111 trabajadores de la Universidad Nacional de Moquegua que están involucrados con la ejecución de proyectos de inversión pública.

La distribución de estos es la siguiente:

Tabla 1

Cuadro de personal involucrado con la ejecución de proyectos de inversión pública

Área	Nro. de colaboradores
Unidad Formuladora	3
Unidad de Presupuesto	2
Oficina Ejecutora de Inversiones y Gestión del Riesgo	60
Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones	17
Oficina de Recursos Humanos	4
Oficina de Abastecimiento	18
Oficina de Contabilidad y Tesorería	7
Total	111

Fuente: Oficina de RRHH – UNAM (2020).

3.4.2. Muestra

El tamaño de muestra para la presente investigación está conformado por 86 trabajadores administrativos que están involucrados con la ejecución de proyectos de inversión pública, cuya fórmula de cálculo es:

Tamaño de muestra:

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2}.p.q.N}{(N-1).e^2 + Z^2_{\alpha/2}.p.q}$$

Donde:

- Nivel de confianza (A) 95% - 0,95
- Coeficiente de confianza (Z) 1,96
- Probabilidad de éxito (p) 0,5
- Probabilidad de fracaso (q) 0,5
- Tamaño de la población (N) 111 trabajadores
- Nivel de error (e) 5% - 0,05
- Tamaño de muestra (n) A determinar

Reemplazando los valores tenemos:

$$n = \frac{106.6044}{1.2354}$$

$$n = 86.29140359$$

Por lo tanto, la muestra se compuso de un total de 86 trabajadores.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica que se empleó es la encuesta, siendo el instrumento a emplear el cuestionario.

3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

El instrumento fue de elaboración propia, el mismo que fue validado y evaluado según el cálculo del coeficiente de Alfa de Cronbach para evaluar la fiabilidad estadística que permita asegurar la aplicación de los mismos.

3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se empleó el programa estadístico IBM SPSS Windows XV, el cual es un software especializado para la elaboración de tablas y figuras de información, partiendo para ello de la tabulación de los datos que fueron recolectados según la aplicación de los cuestionarios dirigidos al personal.

Con el uso del programa también se calculó el coeficiente de correlación de Pearson, el mismo que permitió determinar la existencia de una relación significativa entre variables según el Valor-P y la fortaleza de dicha relación.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1. Análisis de la variable independiente: Gestión de proyectos de inversión

4.1.1.1. Medición general de la variable Gestión de proyectos de inversión

La variable Gestión de proyectos de inversión, fue evaluada en función de tres dimensiones. La medición general de la variable presentó percepciones mayormente regulares, con un 46,5% de trabajadores que calificaron la Gestión de proyectos de inversión en regular grado, seguido por el 34,9% que calificó dicha variable en alto grado.

De esta forma, se puede determinar que las percepciones de cumplimiento son mayormente regulares, lo que permite determinar que se gestiona los proyectos de inversión mayormente ni de forma adecuada ni de forma inadecuada, es decir, con ciertas deficiencias en función del cumplimiento de los procesos, uso de recursos y gestión de resultados.

En relación a las calificaciones positivas, los resultados muestran que la dimensión mejor valuada fue el cumplimiento de los Procesos, con un 39,53% que calificaron el ítem en un alto grado, y otro 5,8% que calificaron en un muy alto grado.

Respecto a la dimensión Recursos, las valoraciones positivas tienen un 36% que indicó una calificación en alto grado, seguido por el 9,3% que indicó una calificación de muy alto grado.

Así mismo, la dimensión Resultados obtuvo valoraciones positivas en un 24,45% que indicó calificaciones en alto grado, y otro 17,4% calificaciones en muy alto grado.

Estos resultados permiten corroborar que, la gestión de proyectos de inversión pública presenta percepciones regulares que dan cuenta que existen ciertas falencias en cuando a su cumplimiento,

La siguiente tabla presenta el resumen de evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión.

Tabla 2

Evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión

Dimensión / Variable	Muy bajo grado		Bajo grado		Regular grado		Alto grado		Muy alto grado		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Procesos	0	0,00 %	5	5,80%	42	48,80 %	34	39,50 %	5	5,80%	86	100,00 %
Recursos	0	0,00 %	12	14,00 %	35	40,70 %	31	36,00 %	8	9,30%	86	100,00 %
Resultados	1	1,20 %	14	16,30 %	35	40,70 %	21	24,40 %	15	17,40 %	86	100,00 %
Gestión de proyectos de inversión	0	0,00 %	8	9,30%	40	46,50 %	30	34,90 %	8	9,30%	86	100,00 %

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV

a) **Dimensión 1: Procesos**

Los resultados de la medición de la dimensión Procesos, correspondiente a la evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión, muestra que mayormente las calificaciones del cumplimiento de los ítems evaluados tienen un grado de cumplimiento regular, lo que se determina en función del 48,8% de marcaciones.

La segunda calificación con mayor frecuencia corresponde al 39,5% de trabajadores que asignaron un cumplimiento en alto grado.

Por otro lado, la menor calificación corresponde al 5,8%, quienes calificaron la dimensión en muy alto grado de cumplimiento, al igual que la misma calificación en bajo grado.

Estos resultados demuestran que, los trabajadores consideran que mayormente se realiza una gestión de procesos con ciertos errores respecto a la gestión de proyectos de inversión.

Tabla 3

Evaluación de la dimensión Procesos

Dimensión	Grado de calificación	Recuento	%
Procesos	Muy bajo grado	0	0,00%
	Bajo grado	5	5,80%
	Regular grado	42	48,80%
	Alto grado	34	39,50%
	Muy alto grado	5	5,80%
	Total	86	100,00%

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV.

Para lograr determinar lo expuesto, la dimensión fue medida en función de 19 ítems.

En estos resultados se tiene que, según las frecuencias mayoritarias, el 44,2% indicó que a veces existe claridad en cuanto a la determinación de indicadores de brechas establecidos en base a las carencias de infraestructura y servicios públicos de las comunidades más necesitadas.

Así mismo, los hallazgos muestran que el 44,2% considera que a veces se cuenta con mecanismos para la comprobación de la eficacia.

En tanto, el 41,9% sostiene que casi siempre, lo que corresponde a un cumplimiento alto, las carteras de inversión son elaboradas respetando los objetivos priorizados por el Estado.

Por otro lado, el 46,5% considera que a veces se cuenta con personal especializado para la programación multianual de inversiones.

Así también se puede precisar que, el 41,9% manifestó que casi siempre planifica estratégicamente la programación multianual de inversiones a fin de cumplir con los objetivos y tiempos establecidos por ley.

Entre otros resultados, es importante agregar que, el 43% indica que a veces se organizan eficientemente cada una de las fases, recursos y tiempos que implica la programación multianual de inversiones.

En tanto, también se tiene que, el 44,2% consideró que casi siempre se controla cada una de las fases de la programación multianual de inversiones.

También se tiene que el 48,8% de trabajadores considera que a veces se planifica y organiza de manera eficiente cada una de las fases correspondientes a la formulación y evaluación de los estudios de pre inversión y viabilidad.

En otro aspecto, se realiza a veces, según el 44,2%, seguimiento y monitoreo de los responsables de la elaboración de las fichas y/o proyectos de pre inversión de forma eficiente.

Otro resultado indica que, con el 40,7% que a veces el control sobre los responsables de la evaluación y registro de los proyectos en el banco de inversiones es efectivo.

Así mismo, el 40,7% indicó que casi siempre se cuenta con personal especialista en la elaboración de proyectos de pre inversión y viabilidad de proyectos.

También se ha hallado que, el 43% considera que a veces se planifica cada uno de los subprocesos que implican la fase de ejecución de cada proyecto de inversión.

Se tiene además que 44,2% de trabajadores considera que casi siempre se hace verificación sobre los avances realizados por los responsables sobre la elaboración del expediente técnico.

Por otro lado, según el 45,3% considera que a veces son eficientes los mecanismos para la selección de los responsables de la ejecución de las obras.

También se puede precisar que, el 46,5% de trabajadores indicó que casi siempre se lleva un control físico eficiente sobre los avances realizados en cada obra.

En cuanto a las finanzas, el 41,9% indicó que siempre el control financiero realizado es efectivo.

En consideración a los especialistas de campo, el 45,3% consideró que a veces el personal con el que se cuenta para el control, son especialistas en su campo.

Por otro lado, en cuanto a los reportes de Estado, el 50% indicó que a veces se cuenta con personal especialista en reportes del Estado de los activos generados por los proyectos de inversión.

Finalmente, cabe destacar que, respecto al control de programación del gasto, el 43% de trabajadores considera que a veces en la institución se lleva un control sobre las personas encargadas de programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los proyectos.

La siguiente tabla muestra estos resultados:

Tabla 4

Resultados de la evaluación de la dimensión Procesos según ítems

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. ¿Los indicadores de brechas son establecidos en base a las carencias de infraestructura y servicios públicos de las comunidades más necesitadas?	0,00 %	11,60 %	44,20 %	38,40 %	5,80%	100,00 %
2. ¿Cuenta con mecanismos para la comprobación de la eficacia en la elaboración de los indicadores de brechas en los gobiernos locales?	2,30 %	16,30 %	44,20 %	32,60 %	4,70%	100,00 %
3. ¿Las carteras de inversión son elaboradas respetando los objetivos priorizados por el Estado?	2,30 %	12,80 %	36,00 %	41,90 %	7,00%	100,00 %
4. ¿Se cuenta con personal especializado para la programación multianual de inversiones?	0,00 %	8,10%	46,50 %	43,00 %	2,30%	100,00 %
5. ¿Se planifica estratégicamente la programación multianual de inversiones a fin de cumplir con los objetivos y tiempos establecidos por ley?	0,00 %	14,00 %	33,70 %	41,90 %	10,50 %	100,00 %
6. ¿Se organizan eficientemente cada una de las fases, recursos y tiempos que implica la programación multianual de inversiones?	1,20 %	12,80 %	43,00 %	37,20 %	5,80%	100,00 %
7. ¿Se controla cada una de las fases de la programación multianual de inversiones?	1,20 %	8,10%	38,40 %	44,20 %	8,10%	100,00 %
8. ¿Se planifica y organiza de manera eficiente cada una de las fases correspondientes a	0,00 %	7,00%	39,50 %	48,80 %	4,70%	100,00 %

la formulación y evaluación de los estudios de pre inversión y viabilidad?						
9. ¿El seguimiento y monitoreo de los responsables de la elaboración de las fichas y/o proyectos de pre inversión es eficiente?	0,00 %	14,00 %	44,20 %	34,90 %	7,00%	100,00 %
10. ¿El control sobre los responsables de la evaluación y registro de los proyectos en el banco de inversiones es efectivo?	0,00 %	14,00 %	36,00 %	40,70 %	9,30%	100,00 %
11. ¿Se cuenta con personal especialista en la elaboración de proyectos de pre inversión y viabilidad de proyectos?	0,00 %	17,40 %	32,60 %	40,70 %	9,30%	100,00 %
12. ¿Se planifica cada uno de los subprocesos que implican la fase de ejecución de cada proyecto de inversión?	2,30 %	12,80 %	43,00 %	32,60 %	9,30%	100,00 %
13. ¿Se realiza una verificación sobre los avances realizados por los responsables sobre la elaboración del expediente técnico?	0,00 %	8,10%	37,20 %	44,20 %	10,50 %	100,00 %
14. ¿Son eficientes los mecanismos para la selección de los responsables de la ejecución de las obras?	1,20 %	12,80 %	45,30 %	37,20 %	3,50%	100,00 %
15. ¿Se lleva un control físico eficiente sobre los avances realizados en cada obra?	0,00 %	11,60 %	37,20 %	46,50 %	4,70%	100,00 %
16. ¿El control financiero realizado es efectivo?	1,20 %	11,60 %	40,70 %	41,90 %	4,70%	100,00 %
17. ¿El personal con el que se cuenta para el control, son especialistas en su campo?	1,20 %	9,30%	45,30 %	37,20 %	7,00%	100,00 %
18. ¿Se cuenta con personal especialista en reportes del Estado de los activos generados por los proyectos de inversión?	1,20 %	12,80 %	50,00 %	32,60 %	3,50%	100,00 %

19. ¿Se lleva un control sobre las personas encargadas de programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los proyectos?	2,30 %	18,60 %	43,00 %	32,60 %	3,50%	100,00 %
Procesos	0,00 %	5,80%	48,80 %	39,50 %	5,80%	100,00 %

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV.

b) **Dimensión 2: Recursos**

Los resultados de la medición de la dimensión Recursos, correspondiente a la evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión, muestra que mayormente las calificaciones del cumplimiento de los ítems evaluados tienen un grado de cumplimiento regular, lo que se determina en función del 40,7% de marcaciones.

La segunda calificación con mayor frecuencia corresponde al 36% de trabajadores que asignaron un cumplimiento en alto grado.

Por otro lado, la menor calificación corresponde al 14%, quienes calificaron la dimensión en bajo grado de cumplimiento.

Estos resultados demuestran que, los trabajadores consideran:

Tabla 5

Evaluación de la dimensión Recursos

Dimensión	Grado de calificación	Recuento	% Columna
Recursos	Muy bajo grado	0	0,00%
	Bajo grado	12	14,00%
	Regular grado	35	40,70%
	Alto grado	31	36,00%
	Muy alto grado	8	9,30%
	Total	86	100,00%

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV.

Para lograr determinar lo expuesto, la dimensión fue medida en función de 6 ítems.

En estos resultados se tiene que, según las frecuencias mayoritarias, el 39,5% indicó que a veces el costo de los proyectos realizados se rige a lo plasmado en el expediente técnico.

Así mismo, los hallazgos muestran que, el 36% considera que a veces se cumplen con los tiempos de entrega estipulados en cada uno de los proyectos de inversión.

En tanto, el 45,3% sostiene que a veces los colaboradores que participan en cada una de las fases de los proyectos de inversión se encuentran plenamente capacitados.

Por otro lado, el 50% considera que casi siempre los recursos materiales que son usados son similares a los estipulados en el expediente técnico.

Así también se puede precisar que, el 47,7%, manifestó que casi siempre se sigue la normativa vigente de gestión en cada uno de los proyectos de inversión realizados.

Entre otros resultados, es importante agregar que el 46,5%, indicó que a veces se cumplen con todas las sanciones en caso de irregularidades en cualquier fase de los proyectos de inversión.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 6

Resultados de la evaluación de la dimensión Recursos según ítems

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
20. ¿El costo de los proyectos realizados se rigen a lo plasmado en el expediente técnico?	2,30 %	12,80%	39,50%	37,20%	8,10 %	100,00 %
21. ¿Se cumplen con los tiempos de entrega estipulados en cada uno de los proyectos de inversión?	7,00 %	22,10%	36,00%	30,20%	4,70 %	100,00 %
22. ¿Los colaboradores que participan en cada una de las fases de los proyectos de inversión se encuentran plenamente capacitados?	0,00 %	17,40%	45,30%	26,70%	10,50%	100,00 %
23. ¿Los recursos materiales que son usados son similares a los estipulados en el expediente técnico?	1,20 %	10,50%	33,70%	50,00%	4,70 %	100,00 %
24. ¿Se sigue la normativa vigente de gestión en cada uno de los proyectos de inversión realizados?	0,00 %	8,10 %	32,60%	47,70%	11,60%	100,00 %
25. ¿Se cumplen con todas las sanciones en caso de irregularidades en cualquier fase de los proyectos de inversión?	2,30 %	12,80%	46,50%	29,10%	9,30 %	100,00 %
Recursos	0,00 %	14,00%	40,70%	36,00%	9,30 %	100,00 %

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV.

c) **Dimensión 3: Resultados**

Los resultados de la medición de la dimensión Resultados, correspondiente a la evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión, muestra que mayormente las calificaciones del cumplimiento de los ítems evaluados tienen un grado de cumplimiento regular, lo que se determina en función del 40,7% de marcaciones.

La segunda calificación con mayor frecuencia corresponde al 24,4% de trabajadores que asignaron un cumplimiento en un alto grado.

Por otro lado, la menor calificación corresponde al 1,2%, quienes calificaron la dimensión en un muy grado de cumplimiento.

Estos resultados demuestran que, los trabajadores consideran que la entidad tiene falencias para garantizar el cumplimiento y seguimiento de los resultados esperados a partir de la ejecución de los proyectos programados.

Tabla 7

Evaluación de la dimensión Resultados

Dimensión	Grado de calificación	Recuento	% Columna
Resultados	Muy bajo grado	1	1,20%
	Bajo grado	14	16,30%
	Regular grado	35	40,70%
	Alto grado	21	24,40%
	Muy alto grado	15	17,40%
	Total	86	100,00%

Fuente: IBM SPSS Windows XXIV.

Para lograr determinar lo expuesto, la dimensión fue medida en función de 5 ítems.

En estos resultados se tiene que, según las frecuencias mayoritarias, el 37,2% indicó que cada uno de los proyectos realizados cumple con los estándares de calidad y duración estipulados en el reglamento general de construcción.

Así mismo, los hallazgos muestran que, el 43% considera que casi siempre los usuarios se encuentran plenamente satisfechos con cada una de las obras realizadas.

En tanto, el 40,7% sostiene que a veces se hace un uso eficiente de los recursos (tiempo, dinero,) en cada uno de los proyectos.

Por otro lado, el 36% considera que a veces el beneficio que representa cada proyecto para la sociedad, es significativo.

Así también se puede precisar que, el 37,2%, manifestó que casi siempre son eficientes cada una de las herramientas de transparencia usados en cada uno de los proyectos.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8

Resultados de la evaluación de la dimensión Resultados según ítems

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
26. ¿Cada uno de los proyectos realizados cumplen con los estándares de calidad y duración estipulados en el reglamento general de construcción?	0,00%	17,40%	31,40%	37,20%	14,00%	100,00%
27. ¿Los usuarios se encuentran plenamente satisfechos con cada una de las obras realizadas?	2,30%	10,50%	37,20%	43,00%	7,00%	100,00%
28. ¿Se hace un uso eficiente de los recursos (tiempo, dinero,) en cada uno de los proyectos?	3,50%	12,80%	40,70%	32,60%	10,50%	100,00%
29. ¿El beneficio que representa cada proyecto para la sociedad es significativo?	1,20%	10,50%	36,00%	30,20%	22,10%	100,00%
30. ¿Son eficientes cada una de las herramientas de transparencia usados en cada uno de los proyectos?	1,20%	14,00%	33,70%	37,20%	14,00%	100,00%
Resultados	1,20%	16,30%	40,70%	24,40%	17,40%	100,00%

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

4.1.2. Análisis de la variable dependiente: Evaluación de la ejecución presupuestal

4.1.2.1. Medición general de la variable Evaluación de la ejecución presupuestal

La variable Evaluación de la ejecución presupuestal, fue evaluada en función de dos dimensiones. La medición general de la variable presenta percepciones mayormente positivas, con un 50% de trabajadores que calificaron la evaluación de la ejecución presupuestal en alto grado y otro 17,4% que calificó dicha variable en muy alto grado.

De esta forma, se puede determinar que las percepciones de cumplimiento del proceso de evaluación son positivas, estableciendo que se cumple de forma adecuada.

Los resultados muestran que la dimensión mejor valuada fue la Ejecución Presupuestaria, con un 40,7% que calificaron el ítem en un alto grado, y otro 14% que calificaron en un muy grado.

Respecto a la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales, las valoraciones fueron mayormente positivas,

con un 45,3% que indicó una calificación en alto grado, seguido por el 14% que indicó una calificación de muy grado.

La siguiente tabla presenta el resumen de evaluación de la variable Evaluación de la ejecución presupuestaria.

Tabla 9

Evaluación de la variable Evaluación de la ejecución presupuestal

Dimensión / Variable	Muy bajo grado		Bajo grado		Regular grado		Alto grado		Muy alto grado		Total	
	Recuento	% Columna	Recuento	% Columna	Recuento	% Columna	Recuento	% Columna	Recuento	% Columna	Recuento	% Columna
Cumplimiento de las metas presupuestales	0	0,00 %	12	14,0 %	23	26,70 %	39	45,30%	12	14,00%	86	100,00%
Ejecución presupuestaria	0	0,00 %	1	1,20 %	27	31,40 %	35	40,70%	23	26,70%	86	100,00%
Evaluación de la ejecución presupuestal	0	0,00 %	3	3,50 %	25	29,10 %	43	50,00%	15	17,40%	86	100,00%

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

a) **Dimensión 1: Cumplimiento de las metas presupuestales**

Los resultados de la medición de la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales, correspondiente a la evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión, muestra que mayormente las calificaciones del cumplimiento de los ítems

evaluados tienen un grado de cumplimiento alto, lo que se determina en función del 45,3% de marcaciones.

La segunda calificación con mayor frecuencia corresponde al 26,7% de trabajadores que asignaron un cumplimiento en un regular grado.

Por otro lado, la menor calificación corresponde al 14%, quienes calificaron la dimensión en un bajo grado de cumplimiento, al igual que otro 14% que calificaron en muy alto grado.

Estos resultados demuestran que, los trabajadores consideran que la institución mayormente está logrando cumplir con las metas presupuestales, asegurando de este modo el uso debido de los recursos asignados.

Tabla 10

Evaluación de la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales

Dimensión	Grado de calificación	Recuento	% Columna
Cumplimiento de las metas presupuestales	Muy bajo grado	0	0,00%
	Bajo grado	12	14,00%
	Regular grado	23	26,70%
	Alto grado	39	45,30%
	Muy alto grado	12	14,00%
	Total	86	100,00%

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

Para lograr determinar lo expuesto, la dimensión fue medida en función de siete ítems.

En estos resultados se tiene que, según las frecuencias mayoritarias, el 39,5% indicó que a veces la ejecución de obras se realiza en el tiempo previsto.

Así mismo, los hallazgos muestran que el 30,2% considera que a veces se da a conocer la programación de gastos públicos a la población.

En tanto, el 33,7% sostiene que casi siempre la programación de gastos públicos se da por toda fuente de financiamiento.

Por otro lado, el 41,9% considera que a veces las fuentes de financiamiento permiten la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado.

Así también, se puede precisar que, el 36% manifestó que casi siempre las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, se encentra en un marco de disciplina, prudencial y responsabilidad fiscal.

Entre otros resultados, es importante agregar que el 46,5%, indicó que casi siempre la programación del presupuesto se encuentra estipulada y registrada en los expedientes técnicos o estudios definitivos.

En tanto, también se tiene que, el 44.2% consideró que casi siempre los expedientes o estudios están elaborados de acuerdo a los parámetros que fue otorgado la declaración de viabilidad del proyecto.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 11

Evaluación de la dimensión Cumplimiento de las metas presupuestales según ítems

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. ¿La ejecución de obras se realiza en el tiempo previsto?	9,30%	25,60%	39,50%	24,40%	1,20%	100,00%
2. ¿Se da a conocer la programación de gastos públicos a la población?	5,80%	26,70%	30,20%	25,60%	11,60%	100,00%
3. ¿La programación de gastos públicos se da por toda fuente de financiamiento?	4,70%	9,30%	29,10%	33,70%	23,30%	100,00%
4. ¿Las fuentes de financiamiento permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado?	0,00%	3,50%	41,90%	36,00%	18,60%	100,00%
5. ¿Las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, se encentra en un marco de disciplina, prudencial y responsabilidad fiscal?	0,00%	17,40%	30,20%	36,00%	16,30%	100,00%
6. ¿La programación del presupuesto se encuentra estipulada y registrada en los expedientes técnicos o estudios definitivos?	0,00%	8,10%	24,40%	46,50%	20,90%	100,00%
7. ¿Los expedientes o estudios están elaborados de acuerdo a los parámetros que fue otorgado la declaración de viabilidad del proyecto?	0,00%	3,50%	33,70%	44,20%	18,60%	100,00%
Cumplimiento de las metas presupuestales	0,00%	14,00%	26,70%	45,30%	14,00%	100,00%

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

b) **Dimensión 2: Ejecución presupuestaria**

Los resultados de la medición de la dimensión Ejecución Presupuestaria, correspondiente a la evaluación de la variable Gestión de proyectos de inversión, muestra que mayormente las calificaciones del cumplimiento de los ítems evaluados tienen un grado de cumplimiento positiva, lo que se determina en función del 40,7% de marcaciones en alto grado.

La segunda calificación con mayor frecuencia corresponde al 26,7% de trabajadores que asignaron un cumplimiento en un regular grado.

Por otro lado, la menor calificación corresponde al 1,2%, quienes calificaron la dimensión en un bajo grado de cumplimiento.

Estos resultados demuestran que, los trabajadores consideran que se realiza un adecuado seguimiento y ejecución de los presupuestos asignados, cumpliendo de esta forma con la programación presupuestal asignada.

Tabla 12

Evaluación de la dimensión Ejecución Presupuestaria

Dimensión	Grado de calificación	Recuento	% Columna
Ejecución presupuestaria	Muy bajo grado	0	0,00%
	Bajo grado	3	3,50%
	Regular grado	25	29,10%
	Alto grado	43	50,00%
	Muy alto grado	15	17,40%
	Total	86	100,00%

Fuente*:* Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

Para lograr determinar lo expuesto, la dimensión fue medida en función de 11 ítems.

En estos resultados se tiene que, según las frecuencias mayoritarias, el 33,7% indicó que a veces los funcionarios se encuentran facultados a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad pública de la cual se encuentran a cargo.

Así mismo, los hallazgos muestran que, el 41,9% considera que a veces los funcionarios están en la capacidad de manejar las asignaciones presupuestarias.

En tanto, el 43% sostiene que a veces los funcionarios cumplen plenamente con el contrato o convenio dentro del marco establecido por las leyes Anuales de Presupuesto.

Por otro lado, el 36% considera que casi siempre se prohíbe llevar a cabo un compromiso si esta no cuenta con la respectiva asignación presupuestaria ya aprobada.

Así también se puede precisar que, el 52,3% manifestó que casi siempre los actos de administración están destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios.

Entre otros resultados, es importante agregar que el 44,2%, indicó que casi siempre la obligación de pago es asumida por un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído.

En tanto, también se tiene que, el 40,7%, consideró que casi siempre la obligación comprende la liquidación, la identificación al acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial.

En tanto, los colaboradores de la entidad consideran que casi siempre, con el 30,2% se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, el servicio prestado o por haberse cumplido.

Es preciso agregar que el 38,4%, indicó que casi siempre el monto de la obligación reconocida, es cancelado debidamente formalizado a través del documento oficial correspondiente.

Por otro lado, el 33,7% consideró que casi siempre se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas.

Finalmente, también se registra que el 37,2% de trabajadores sostiene que el pago es regulado en forma específica por las normas del sistema Nacional de tesorería.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 13

Evaluación de la dimensión Ejecución presupuestaria según ítems

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
8. ¿Los funcionarios se encuentran facultados a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad pública de la cual se encuentran a cargo?	1,20%	9,30%	33,70%	32,60%	23,30%	100,00%
9. ¿Los funcionarios están en la capacidad de manejar las asignaciones presupuestarias?	0,00%	4,70%	41,90%	33,70%	19,80%	100,00%
10. ¿Los funcionarios cumplen plenamente con el contrato o convenio dentro del marco establecido por las leyes Anuales de Presupuesto?	0,00%	8,10%	43,00%	36,00%	12,80%	100,00%
11. ¿Se prohíbe llevar a cabo un compromiso si esta no cuenta con la respectiva asignación presupuestaria ya aprobada?	3,50%	8,10%	27,90%	36,00%	24,40%	100,00%
12. ¿Los actos de administración están destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios?	0,00%	10,50%	26,70%	52,30%	10,50%	100,00%
13. ¿La obligación de pago es asumida por un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo Compromiso contraído?	0,00%	5,80%	22,10%	44,20%	27,90%	100,00%
14. ¿La obligación comprende la liquidación, la identificación al acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial?	2,30%	5,80%	25,60%	40,70%	25,60%	100,00%
15. ¿Se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, el servicio prestado o por haberse cumplido?	0,00%	4,70%	27,90%	37,20%	30,20%	100,00%
16. ¿El monto de la obligación reconocida, es cancelado debidamente formalizado a través del documento oficial correspondiente?	1,20%	11,60%	40,70%	41,90%	4,70%	100,00%

17. ¿Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas?	5,80%	9,30%	20,90%	33,70%	30,20%	100,00%
18. ¿El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería?	0,00%	3,50%	17,40%	37,20%	41,90%	100,00%
Ejecución presupuestaria	0,00%	1,20%	31,40%	40,70%	26,70%	100,00%

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

4.2. Comprobación de hipótesis

Para determinar la prueba estadística a emplear se calcula el coeficiente de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, siendo el criterio:

- Valor de significancia > 0,05: Existe distribución normal
- Valor de significancia < 0,05: No existe distribución normal

Los resultados de la prueba de normalidad son:

Tabla 14

Evaluación de la dimensión Ejecución Presupuestaria

		Gestión de proyectos de inversión	Evaluación de la ejecución presupuestal
N		86	86
Parámetros normales(a,b)	Media	3,44	3,81
	Desviación típica	0,791	0,759
Diferencias más extremas	Absoluta	0,270	0,271
	Positiva	0,270	0,229
	Negativa	-0,202	-0,271
Z de Kolmogorov-Smirnov		2,503	2,515
Sig. asintót. (bilateral)		0,000	0,000

a La distribución de contraste es la Normal.

b Se han calculado a partir de los datos.

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

Dado que el valor de significancia es menor de 0,05 se establece que no existe distribución normal.

Dado ello se establece que para comprobar la correlación estadística se requiere aplicar una prueba no paramétrica, siendo el caso de la prueba de Rho-Spearman.

4.2.1. Comprobación de hipótesis general

La hipótesis general plantea que:

H0: No existe una relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

H1: Existe una relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

La aplicación de la prueba de Rho-Spearman permite calcular que:

Tabla 15

Prueba Rho-Spearman para la hipótesis general

			Gestión de proyectos de inversión	Evaluación de la ejecución presupuestal
Rho de Spearman	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	0,544(**)
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
	Rho de Spearman	N	86	86
	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	0,544(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

El criterio de decisión es:

- Valor de significancia > 0,05: Se rechaza la hipótesis alterna

- Valor de significancia < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna

Dado que el valor de significancia es menor de 0,05 se determina aprobar la hipótesis alterna, es decir, que la gestión de proyectos de inversión está relacionada de forma significativa con la evaluación de la ejecución presupuestal.

4.2.2. Comprobación de hipótesis específicas

4.2.2.1. Comprobación de hipótesis específica 1

La hipótesis plantea:

H0: No existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

H1: Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores

con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

La aplicación de la prueba de Rho-Spearman permite calcular que:

Tabla 16

Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 1

			Procesos	Evaluación de la ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Procesos	Coeficiente de correlación	1,000	0,488(**)
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86
	Evaluación de la ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	0,488(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

El criterio de decisión es:

- Valor de significancia > 0,05: Se rechaza la hipótesis alterna

- Valor de significancia < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna

Dado que el valor de significancia es menor de 0,05 se determina aprobar la hipótesis alterna, es decir, que la gestión de

proyectos de inversión de acuerdo a los procesos está relacionada de forma significativa con la evaluación de la ejecución presupuestal.

4.2.2.2. Comprobación de hipótesis específica 2

Se plantea que:

H0: No existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

H1: Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

La aplicación de la prueba de Rho-Spearman permite determinar:

Tabla 17

Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 2

			Recursos	Evaluación de la ejecución presupuestal
Rho de Spearman	RECURSOS	Coeficiente de correlación	1,000	0,591(**)
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
	Rho de Spearman	N	86	86
	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	0,591(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

El criterio de decisión es:

- Valor de significancia > 0,05: Se rechaza la hipótesis alterna

- Valor de significancia < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna

Puesto que el valor de significancia es menor de 0,05 se determina aprobar la hipótesis alterna, por ende, se establece que la gestión de proyectos de inversión de acuerdo a los recursos está relacionada de forma significativa con la evaluación de la ejecución presupuestal.

4.2.2.3. Comprobación de hipótesis específica 3

Se plantea que:

H0: No existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

H1: Existe una la relación significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.

La aplicación de la prueba de Rho-Spearman permite hallar:

Tabla 18

Prueba Rho-Spearman para la hipótesis específica 2

			Resultados	Evaluación de la ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	0,560(**)
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86
	Evaluación de la ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	0,560(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	0,000
		N	86	86

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaborado con IBM SPSS Windows XXIV.

El criterio de decisión es:

- Valor de significancia > 0,05: Se rechaza la hipótesis alterna

- Valor de significancia < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna

Debido a que el valor de significancia es menor de 0,05 se determina aprobar la hipótesis alterna, lo que significa que, la gestión de proyectos de inversión de acuerdo a los resultados está relacionada de forma significativa con la evaluación de la ejecución presupuestal.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de la investigación han permitido establecer que la gestión de proyectos de inversión pública tiene una relación significativa con la ejecución del presupuesto, por lo que se deduce que a medida que se garantice una gestión adecuada, la ejecución del presupuesto también logrará optimizarse, a partir de una adecuada gestión del uso de los recursos, cumplimiento de los procesos y gestión por resultados.

Estos resultados guardan relación con los hallazgos previos de otras investigaciones. Así, en contraste con Fonseca (2018), se puede establecer que la inversión pública es un importante motor de dinamismo y desarrollo para la economía, por lo que es prioridad lograr una gestión adecuada de los recursos que permita contribuir a tales fines, y que en contrasta con la investigación, para que la Universidad Nacional de Moquegua pueda lograr sus objetivos institucionales a favor de sus usuarios y con prospectiva sobre la región.

Por otro lado cabe destacar a Capuz (2017), quien también logró determinar la incidencia de la gestión a partir de la inversión pública, pero con un efecto a nivel macroeconómico en función del crecimiento económico, lo que también, en contraste con la investigación demuestra la trascendencia de una adecuada gestión, la misma que va más allá de

objetivos institucionales, sino logrando un aporte generador de desarrollo en la misma población, dado el uso de los recursos públicos.

Por otro lado, la investigación también ha logrado determinar que en la institución universitaria existe, según las mayores percepciones, falencias en cuanto al cumplimiento de los planes, proyectos y actividades establecidas en el plan operativo, hecho que también fue determinado por Torres (2017), y que de Fuente: la necesidad de hacer un especial seguimiento sobre este factor a fin de no generar perjuicio sobre la ejecución presupuestal.

La investigación realizada involucra a diferentes áreas de la institución, los mismos que deben estar consensuados para garantizar la adecuada ejecución del presupuesto relativo a los proyectos de inversión programados, y lo cual también se puede contrastar en otras entidades públicas a nivel nacional. Ello por ejemplo, fue demostrado por Guillermo (2019), quien ejecutó una evaluación similar, aplicada a una entidad Municipal, y en la que determinó que la labor de las diferentes áreas, como la de adquisiciones, puede tener efectos en la ejecución de los proyectos de inversión, estableciendo la trascendencia e importancia de un adecuado control de los procesos de cada área institucional.

Para demostrar la relación entre las variables se ejecutó un análisis de correlación, el cual como procedimiento estadístico resultó altamente efectivo para establecer dicha relación significativa. Esta prueba también fue empleada por Saldaña (2018), quien realizó un estudio similar a nivel de una relación causa-efecto, evaluando los factores de riesgo de ejecución sobe la gestión de proyectos en una entidad pública del Perú, demostrando la existencia de dicha relación.

Por otro lado, también existen investigaciones aplicadas a la medición de dichas variables en el sector universitario y que demuestran una relación significativa entre la gestión de inversión pública y la ejecución presupuestaria a partir del gasto público. Es el caso, del estudio ejecutado por Quispe (2018), quien realizó un estudio similar en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, pero que a diferencia de la tesis, concluyó que no existe una influencia significativa de la gestión de la inversión pública sobre la calidad del gasto, desde la perspectiva del trabajador, lo que contrasta de forma diferenciada con la percepción de los trabajadores de la Universidad Nacional de Moquegua.

En tanto, existen también precedentes de investigaciones que han tratado las variables a nivel nacional, y en diferentes instituciones, y que sirviendo como base, y en función del contraste dado el trabajo desarrollado, de Fuente en que los proyectos de inversión pública, según

una gestión eficiente, pueden conducir a lograr una ejecución adecuada. Así, por ejemplo, lo logró demostrar, al igual que en la presente tesis Sosa (2017), quien dirigió un estudio aplicado en la Municipalidad Distrital de Ácora, o el caso de Tolentino (2017), quien, evaluando también el impacto social, ejecutó un estudio aplicado al Gobierno Regional del Cusco.

De forma similar García (2017) y Sotomayor (2015), entre otros estudios sostienen que la eficiencia de la ejecución y evaluación de los proyectos de inversión está estrechamente relacionada con una adecuada gestión, tomando en consideración la asignación presupuestaria de recursos del canon, y en los que el Sistema Nacional de Inversión Pública trasciende como ente regulador.

A nivel local se puede mencionar que la investigación guarda similitud con investigaciones previas, como es el caso de Cuadros (2018), quien ejecutó un estudio aplicado a la Municipalidad Distrital de Tacna, demostrando la eficiencia de la ejecución presupuestal según la gestión de inversiones, o el estudio desarrollado por Cuayla (2016), quien demostró el efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública del Gobierno Regional de Moquegua, demostrando también la existencia de una relación significativa

CONCLUSIONES

PRIMERA

La percepción en la gestión de proyectos de inversión pública tiene relación significativa con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, lo que se demostró, según la prueba de correlación de Rho-Spearman, cuyo valor de significancia menor de 0.05 es indicador de la existencia de dicha relación, determinando de esta forma que una adecuada gestión de proyectos de inversión, en función de los procesos, recursos y resultados, pueden conducir a que se mejore la ejecución presupuestal.

SEGUNDA

La percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos tiene relación significativa con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, lo que se demostró según el coeficiente de correlación de Rho-Spearman calculado, y menor de 0.05. De esta forma se determina que los procesos de gestión, tales como la determinación de indicadores de brechas, la gestión de mecanismos de control, la gestión de cartera de inversión de objetivos, contar con personal especializado, la planificación estratégica, organización de recursos y tiempo, control de las fases, planificación y

organización de los estudios de pre inversión y viabilidad, el seguimiento y monitoreo de los resultados de elaboración de fichas, la planificación de subprocesos, la eficiencia de los mecanismos de selección de responsables, el control físico y financiero, el aporte del personal y el control sobre las personas, son factores que pueden generar una mejor ejecución del presupuesto público.

TERCERA

La percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos tiene relación significativa con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, lo que se establece según el valor de significancia calculado menor de 0.05, dada la prueba de Rho-Spearman, y que permiten dar cuenta que la ejecución presupuestal guarda relación con factores relativos a los recursos tales como los costos de los proyectos, el cumplimiento de los tiempos de entrega, la participación en las fases de los proyectos, los recursos materiales empleados, el cumplimiento de las normativas y de las sanciones en cada fase de los proyectos de inversión.

CUARTA

La percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados tiene relación directa y significativa con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020, según el valor de significancia menor de 0.05, de acuerdo a la prueba Rho-Spearman, con lo que se puede establecer que para garantizar una ejecución del presupuesto eficiente es preciso una gestión adecuada sobre el cumplimiento de los estándares de calidad y duración, medición de la satisfacción de las obras ejecutadas, usar eficientemente los recursos, alinear la gestión a lograr beneficios para la sociedad y lograr un eficiente uso de las herramientas de transparencia.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se sugiere que el órgano de control institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, elabore un manual de auditoría en el que se establezcan los indicadores de gestión, alineados al Plan estratégico, y que este sea comunicado a las diferentes áreas a fin que puedan dar cumplimiento a los procesos, uso de recursos y gestión de resultados, a fin de lograr una ejecución óptima de presupuesto.

SEGUNDA

Es necesario que la Universidad Nacional de Moquegua, por medio de control institucional, realice auditorías inopinadas para evaluar el cumplimiento de los procesos, y a partir de ello elabore informes de recomendaciones a cada una de las áreas gestoras del presupuesto público, de forma que se logre establecer un adecuado seguimiento y retroalimentación que garantice la gestión de los proyectos de forma eficiente.

TERCERA

La Universidad Nacional de Moquegua, por medio de control institucional debe de realizar capacitaciones dirigidas al personal, y a cada una de las áreas de la institución respecto a la gestión de proyectos y evaluación, a fin que los trabajadores puedan alinear sus esfuerzos a lograr los objetivos institucionales y optimizar el uso de los recursos asignados.

CUARTA

Se sugiere que el Área de Presupuesto, en coordinación con el Órgano de Control Institucional realicen un análisis estadístico del cumplimiento del uso de presupuesto de cada una de las áreas involucradas en la ejecución de presupuesto a partir de la inversión pública, a fin de establecer parámetros que determinen cuáles son las áreas que han evolucionado de forma positiva en el cumplimiento de una adecuada gestión, y cuáles de forma negativa, conduciendo a tomar medidas de retroalimentación y soporte continuo.

REFERENCIAS

Alvarez. (2014). *Auditoría gubernamental. (3ª ed.).* Barcelona: Graó.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina.* Santiago de Chile: BID.

Capuz, D. (2017). *La inversión pública y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador.* Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *La inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe.* Santiago: CEPAL.

Contraloría General de la República. (2015). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014.* Lima, Perú: Gerencia de Estudios y Gestión Pública. Departamento de Estudios.

Cuadros, J. (2018). *La gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2016.* Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.

Cuayla, J. (2016). *Efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública, del Gobierno Regional de Moquegua, en el año 2015.* Moquegua: Universidad Jose Carlos Mariategui.

Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *Guía Básica: El Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf.

Fonseca, S. (2018). *Análisis de la inversión en las obras de infraestructura ejecutadas por el servicio de contratación de obras en Ecuador, período 2013 – 2017.* Ecuador: Escuela Politécnica Nacional.

García, M. (2017). *El sistema nacional de inversión pública y su incidencia en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015.* Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Gonzáles, E. (2019). *¿Qué es la inversión pública con enfoque de resultados?* Obtenido de https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-la-inversion-publica-con-enfoque-de-resultados

Guillermo, D. (2019). *Sistema de adquisiciones y su influencia con la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Sitajara, período 2016 – 2018.* Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Marcel, M., Guzmán, M., & Sanginés, M. (2013). *Presupuestos para el Desarrollo en América Latina.* Nueva York: Banco Iteramericano de Desarrollo.

MEF. (2011). *Anexo SNIP 05 A: Contenidos mínimos - Perfil para declarar la viabilidad del PIP.* Lima: MEF - Directiva General del Sistema

Nacional de Inversión Pública. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/ndi_AnexoSNIP05AContenidosMinimosPerfilparaDeclaratoriadeViabilidaddelPIp.pdf

MEF. (2015). *Guía de Orientación al Ciudadano. Ley de Presupuesto 2015.* Lima: Gobierno del Perú.

MEF. (2019). *Portal de Transparencia del MEF*. Obtenido de http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2017). *Invierte.pe - Programación Multianual de Inversiones*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/Programacion_Multianual.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (26 de Septiembre de 2019). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE*. Obtenido de https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Ejecución de gastos de inversión.* Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Consulta amigable - Ejecución Presupuestal Universidad Nacional de Moquegua.* Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nokes, S. (2006). *La guía definitiva de la gestión de proyectos (FT/PH). 1º Ed.n.* Londres : Financial Times / Prentice Hall.

OSCE. (2015). *Contratación de Obras Públicas.* Lima: OSCE - Sub Dirección de Desarrollo de Capacidades. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap3_obras.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros. (2005). *Presidencia del Consejo de Ministros. Municipio al día*. Obtenido de Municipio al día Web Site: https://municipioaldia.com/consultasfrecuentes/consulta_frecuente_90091861/

Quispe, R. (2018). *La gestión de la inversión pública y su influencia en la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, período 2011 - 2014.* Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Quonext Consultora. (16 de Diciembre de 2016). *¿Qué es la gestión de proyectos?* Obtenido de https://www.quonext.com/blog/que-es-la-gestion-de-proyectos/

Romero, E. (2010). *Presupuesto y Contabilidad Pública.* Colombia: Ecoe Ediciones.

Saldaña, M. (2018). *Factores de riesgo de ejecución presupuestal que influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad - 2013.* Chimbote: Universidad de San Pedro.

Sosa, N. (2017). *Incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Ácora, períodos 2014 2015.* Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.

Sotomayor, D. (2015). *Proyectos de inversión pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el Distrito de Usicayos en el año 2014.* Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

TIC.Portal. (11 de Septiembre de 2018). *Gestión de proyectos*. Obtenido de https://www.ticportal.es/glosario-tic/gestion-proyectos#explicacion-project-management

Tolentino, E. (2017). *La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Período 2012 - 2013.* Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Torres, M. (2017). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza Cantón Centinela del Cóndor, periodo 2015.* Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.

Universidad Nacional de Moquegua. (2020). *Personal involucrado con la ejecución de proyectos de inversión pública.* Moquegua: Oficina de RRHH - UNAM.

Von Hesse, M. (2011). *El boom de la inversión pública en el Perú: ¿existe la maldición de los recursos naturales?* Lima: Congreso de la República del Perú.

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Problema General ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?	**Objetivo General** Determinar la relaciona de la percepción en la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.	**Hipótesis General** Existe una relación directa y significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020.	la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública	procesos	**Tipo de investigación**: Básica **Nivel de investigación** Correlacional **Diseño de investigación** No experimental, transversal **Población** 111 trabajadores de la de la Universidad Nacional de Moquegua **Muestra** La muestra será 86 trabajadores de la de la Universidad Nacional de Moquegua. **Técnica Encuesta/ Escala** Para la gestión de proyectos de
				recursos	
				resultados	
Problemas Específicos ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020? ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020? ¿De qué manera se relaciona la percepción de la gestión de	**Objetivos Específicos** Determinar la relación de la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020 Determinar la relación de la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020 Determinar la relación de la percepción de la gestión de	**Hipótesis Específicos** Existe una la relación directa y significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los procesos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020 Existe una la relación directa y significativa entre la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los recursos y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020 Existe una la relación directa y significativa entre la percepción	la ejecución presupuestal	Cumplimiento de las Metas presupuestales	
				Ejecución Presupuestaria	

proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020?	proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua – 2020	de la gestión de proyectos de inversión pública de los trabajadores con respecto a los resultados y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua - 2020			inversión pública será Cuestionario. Para la ejecución presupuestal será Cuestionario. Análisis y procesamiento de la información Se aplicará el software estadístico IBM SPSS Windows , versión XV Se presentará los resultados en tablas de frecuencia. Para hallar la correlación se usará el índice de correlación de Pearson.

ANEXO 02: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN – VARIABLE 1

Cuestionario de medición de la Gestión de proyectos de inversión pública

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar su percepción en relación a la gestión de proyectos de inversión pública, para lo cual se solicita que marque con una "X" según la casilla que represente con mayor aproximación su percepción, donde:

1: Nunca 2: Casi nunca3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
PROCESOS					
1. ¿Los indicadores de brechas son establecidos en base a las carencias de infraestructura y servicios públicos de las comunidades más necesitadas?					
2. ¿Cuenta con mecanismos para la comprobación de la eficacia en la elaboración de los indicadores de brechas en los gobiernos locales?					
3. ¿Las carteras de inversión son elaboradas respetando los objetivos priorizados por el estado?					
4. ¿Se cuenta con personal especializado para la programación multianual de inversiones?					
5. ¿Se planifica estratégicamente la programación multianual de inversiones a fin de cumplir con los objetivos y tiempos establecidos por ley?					
6. ¿Se organizan eficientemente cada una de las fases, recursos y tiempos que implica la programación multianual de inversiones?					
7. ¿Se controla cada una de las fases de la programación multianual de inversiones?					
8. ¿Se planifica y organiza de manera eficiente cada una de las fases correspondientes a la formulación y evaluación de los estudios de pre inversión y viabilidad?					
9. ¿El seguimiento y monitoreo de los responsables de la elaboración de las fichas y/o proyectos de pre inversión es eficiente?					
10. ¿El control sobre los responsables de la evaluación y registro de los proyectos en el banco de inversiones es efectivo?					
11. ¿Se cuenta con personal especialista en la elaboración de proyectos de pre inversión y viabilidad de proyectos?					

12. ¿Se planifica cada uno de los subprocesos que implican la fase de ejecución de cada proyecto de inversión?					
13. ¿Se realiza una verificación sobre los avances realizados por los responsables sobre la elaboración del expediente técnico?					
14. ¿Son eficientes los mecanismos para la selección de los responsables de la ejecución de las obras?					
15. ¿Se lleva un control físico eficiente sobre los avances realizados en cada obra?					
16. ¿El control financiero realizado es efectivo?					
17. ¿El personal con el que se cuenta para el control, son especialistas en su campo?					
18. ¿Se cuenta con personal especialista en reportes del estado de los activos generados por los proyectos de inversión?					
19. ¿Se lleva un control sobre las personas encargadas de programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los proyectos?					
Recursos					
20. ¿El costo de los proyectos realizados se rigen a lo plasmado en el expediente técnico?					
21. ¿Se cumplen con los tiempos de entrega estipulados en cada uno de los proyectos de inversión?					
22. ¿Los colaboradores que participan en cada una de las fases de los proyectos de inversión se encuentran plenamente capacitados?					
23. ¿Los recursos materiales que son usados son similares a los estipulados en el expediente técnico?					
24. ¿Se sigue la normativa vigente de gestión en cada uno de los proyectos de inversión realizados?					
25. ¿Se cumplen con todas las sanciones en caso de irregularidades en cualquier fase de los proyectos de inversión?					
Resultados					
26. ¿Cada uno de los proyectos realizados cumplen con los estándares de calidad y duración estipulados en el reglamento general de construcción?					
27. ¿Los usuarios se encuentran plenamente satisfechos con cada una de las obras realizadas?					
28. ¿Se hace un uso eficiente de los recursos (tiempo, dinero,) en cada uno de los proyectos?					
29. ¿El beneficio que representa cada proyecto para la sociedad es significativo?					
30. ¿Son eficientes cada una de las herramientas de transparencia usados en cada uno de los proyectos?					

CONTINUACIÓN DEL ANEXO 02 - INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN – VARIABLE 2

Cuestionario de evaluación de la Ejecución presupuestal

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar su percepción en relación a la ejecución presupuestal en consideración de los proyectos de inversión pública, para lo cual se solicita que marque con una "X" según la casilla que represente con mayor aproximación su percepción, donde:

1: Nunca 2: Casi nunca3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre

Cumplimiento de las Metas presupuestales	**nunca**	**casi nunca**	**a veces**	**casi siempre**	**siempre**
1. ¿La ejecución de obras se realiza en el tiempo previsto?					
2. ¿Se da a conocer la programación de gastos públicos a la población?					
3. ¿La programación de gastos públicos se da por toda fuente de financiamiento?					
4. ¿Las fuentes de financiamiento permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado?					
5. ¿Las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, se encentra en un marco de disciplina, prudencial y responsabilidad fiscal?					
6. ¿La programación del presupuesto se encuentra estipulada y registrada en los expedientes técnicos o estudios definitivos?					
7. ¿Los expedientes o estudios están elaborados de acuerdo a los parámetros que fue otorgado la declaración de viabilidad del proyecto?					
Ejecución Presupuestaria					
8. ¿Los funcionarios e encuentra facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la Entidad pública de la cual se encuentra a cargo?					
9. ¿Los funcionarios están en la capacidad de manejar las asignaciones presupuestarias?					
10. ¿Los funcionarios cumplen plenamente con el contrato o convenio dentro del marco establecido por las leyes Anuales de Presupuesto?					
11. ¿Se prohíbe llevar a cabo un compromiso si esta no cuenta con la respectiva asignación presupuestaria ya aprobada?					

12. ¿Los actos de administración están destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios?					
13. ¿La obligación de pago es asumida por un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo Compromiso contraído?					
14. ¿La obligación comprende la liquidación, la identificación al acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial?					
15. ¿Se configura a partir de la verificación de conformidad del bien decepcionado, el servicio prestado o por haberse cumplido?					
16. ¿El monto de la obligación reconocida, es cancelado debidamente formalizado a través del documento oficial correspondiente?					
17. ¿Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas?					
18. ¿el pago es regulado en forma específica por las normas del sistema Nacional de tesorería?					

ANEXO 03: GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO

GL:	Gobierno Local
GR:	Gobierno Regional
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUNAT:	Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria
OPI:	Oficina de Proyectos de Inversión
OPMI:	Oficina de Programación Multianual de Inversiones

ANEXO 4: COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH

Análisis de fiabilidad para el instrumento de medición de la Gestión de proyectos de inversión pública

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	86	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	86	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	30

* Se determina un muy alto grado de confiabilidad

Análisis de fiabilidad para el instrumento de medición de la evaluación de le ejecución presupuestal

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	86	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	86	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,911	18

* Se determina un muy alto grado de confiabilidad